

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2019 - 2020

Ministerio de Relaciones Exteriores

Mayo de 2020

COMENTARIOS A LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

EMAIL: participacionciudadana@minrel.gob.cl

Hasta el 12 de julio de 2020



ÍNDICE

Presentación	4
I Definiciones Estratégicas	7
II Principales logros alcanzados durante el año 2019	12
1. Política exterior vecinal y protección de los intereses nacionales	12
a) Relaciones vecinales	12
2. Política exterior bilateral y regional	16
a) Integración Regional	20
b) Relación bilateral con países de América Latina y El Caribe	22
d) Relación con Medio Oriente y África	23
e) Relaciones con Europa	24
f) Relaciones con Asia Pacífico	26
3. Política Multilateral	28
a) Organismos Internacionales	28
b) Medio Ambiente	29
c) Política Antártica	30
d) Seguridad Internacional	32
e) Democracia y Derechos Humanos	32
4. Política Comercial Internacional	35
a) Política Comercial Bilateral	35
b) Política Económica Multilateral	40
5. Promoción de Exportaciones	45
a) Diseño del nuevo ProChile 3.0	45
b) Articulación de un Plan de Apoyo a las PYMEX	46
6. Migración y Política Consular	48
7. Cooperación Internacional	52
8. Modernización de la Cancillería	56
9. Internacionalización de las Regiones y Participación Ciudadana	58
10. Género	58

11. Imagen País y difusión cultural	60
12. Desafíos Emergentes de Política Exterior	62
13. Ejecución Presupuestaria año 2019	63

III Programación para el año 2020 - 2022 **65**

1. Política exterior vecinal y protección de los intereses nacionales	65
2. Política Exterior Bilateral y Regional	66
a) Integración Regional	66
b) Relación con países de América Latina y El Caribe	66
c) Relación con América del Norte	68
d) Relación con Medio Oriente y África	68
e) Relación con Europa	69
f) Relaciones con Asia Pacífico	70
3. Política Multilateral	71
a) Organismos Internacionales	71
b) Medio Ambiente	71
c) Política Antártica	72
d) Seguridad Internacional	72
e) Democracia y Derechos Humanos	72
f) Derecho del mar	73
4. Política Comercial Internacional	73
5. Promoción de Exportaciones	74
6. Migración y Política Consular	75
7. Cooperación Internacional	75
8. Modernización de la Cancillería	76
9. Internacionalización de las Regiones y Participación Ciudadana	76
10. Género	76
11. Imagen País y difusión cultural	77
12. Desafíos Emergentes de Política Exterior	77



PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos y ciudadanas:

La Cuenta Pública que les acompaño recorre lo que la Cancillería ha realizado en los últimos doce meses. Si el mundo ya venía tensionado por la disputa comercial entre Estados Unidos y China, la agudización de la incertidumbre ambiental, los fuertes cambios tecnológicos, el surgimiento de nuevos actores y el cuestionamiento a pilares del orden internacional, nos enfrentamos como Cancillería a un escenario mucho más complejo y dinámico, obligándonos a proteger de manera más efectiva la posición internacional que Chile ha alcanzado.

Si a esto sumamos las exigencias que han demandado los eventos de violencia en nuestro país, y desde marzo pasado la producida por la propagación de un virus hasta hace poco desconocido, que ha cobrado miles de víctimas en el mundo; es comprensible que durante este período nuestra Política Exterior haya encarado nuevos retos.

Hemos revisado nuestras prioridades, haciéndonos cargo de una nueva realidad. En ese contexto, hemos basado la acción de nuestra Cancillería durante el periodo 2019 - 2020, en cuatro ejes estratégicos, todos sustentados en los objetivos de Estado y de Gobierno que guían la Política Exterior de Chile: generación de alianzas estratégicas en la región y con el mundo; el impulso de la imagen país en base a lo que somos y lo que queremos ser como nación chilena; una gestión centrada en la ciudadanía; y una acción eficiente y cercana a la gente.

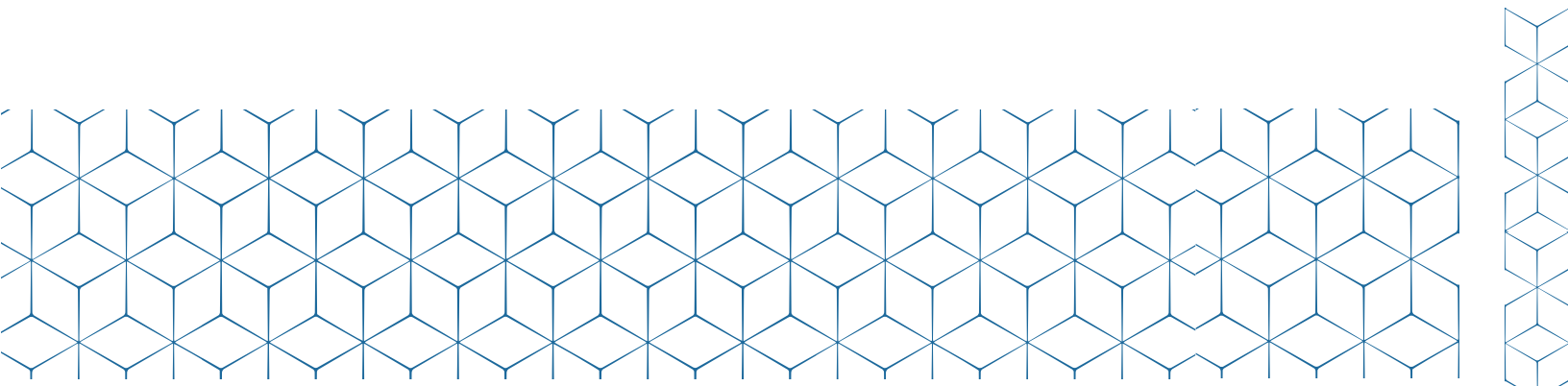
Como principales hitos de este periodo, hemos profundizado las relaciones vecinales, estructurando nuestro actuar en torno a tres ejes principales: la integración productiva e inteligente; la convergencia estratégica de intereses; y el levantamiento de

una agenda emergente. Estos ejes han permitido fortalecer las relaciones con nuestros vecinos desde diferentes aristas, propiciando una integración física e inmaterial con Argentina, Perú y Bolivia.

En tiempos de crisis sanitaria e incertidumbre internacional, el Foro para el Progreso y Desarrollo de América Latina (PROSUR), se ha constituido como un instrumento relevante en el combate del COVID-19, respondiendo eficientemente a su misión de ser un espacio de diálogo para la cooperación y entendimiento de los países con miras a los desafíos contemporáneos.

En el ámbito comercial, hemos reforzado los esfuerzos por diversificar nuestra economía hacia zonas emergentes como ASEAN, India, Medio Oriente y el Norte de África, poniendo énfasis en la economía digital y la exportación de servicios. Durante 2019, entró en vigor la Profundización del Tratado de Libre Comercio con China, nuestro primer socio comercial, y Chile obtuvo el estatus de Socio de Desarrollo de





ASEAN, convirtiéndonos en el segundo país del mundo en obtener este tipo de relación con el bloque.

En materia de sustentabilidad, Chile lideró la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP25), espacio que permitió, entre otros logros, posicionar la ciencia y el océano como elementos ineludibles de la agenda ambiental.

Paralelamente, reafirmamos nuestro rol como país antártico, mediante la generación del nuevo Plan 2020-2024 del Consejo de Política Antártica y el avance del proyecto del Nuevo Estatuto Antártico.

La cooperación internacional se ha transformado en un eje prioritario de nuestra política exterior, como herramienta para la consolidación de países estables, prósperos y democráticos. A través de diálogos, intercambios de experiencias y acuerdos de cooperación descentralizada, Chile ha buscado generar alianzas duraderas y fortalecer su posición en la arena internacional.

Atendida la crisis sanitaria nacional e internacional, una de nuestras principales preocupaciones ha sido la repatriación de más de 60.000 chilenos y extranjeros residentes desde diversos rincones del mundo, labor que se suma al Operativo Esperanza, el cual ha permitido que más de mil compatriotas hayan podido retornar desde Venezuela.

Finalmente, en términos institucionales hemos implementado una nueva estructura al interior de Cancillería, acorde a la Ley 21.080 sobre Modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual permitirá una asignación de recursos más eficiente.

Adicionalmente, durante este periodo, hemos realizado el Ejercicio de Planificación Estratégica y la Construcción de una Hoja de Ruta 2020, herramienta clave para orientar los recursos y los esfuerzos con un rumbo definido.

En el documento de la Cuenta Pública 2019 - 2020 se plasman las acciones desarrolladas durante el periodo indicado, constituyendo un esfuerzo conjunto de todos los estamentos de Cancillería.

Deseo terminar agradeciendo a todas y todos los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, de ambas Subsecretarías, de nuestros servicios dependientes y también a quienes prestan servicios tanto en Chile como en el exterior, en las embajadas y consulados, que han contribuido con una gestión que beneficia al país, su desarrollo y a nuestras comunidades en el exterior.

Muchas gracias.

Teodoro Ribera Neumann
Ministro de Relaciones Exteriores



Teodoro Ribera Neumann.
Ministro de Relaciones
Exteriores de Chile

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores busca constituirse como una institución pública eficiente y moderna, que aporta al desarrollo nacional desde el ejercicio de la Política Exterior de Chile, respondiendo a los intereses ciudadanos. Para ello, ha establecido 16 prioridades estratégicas, construidas de acuerdo

al Programa de Gobierno, que incluyen los objetivos estratégicos Ministeriales, y que se enmarcan en cuatro ejes de acción:


- **Establecer y consolidar alianzas estratégicas con socios relevantes**, fomentando siempre las relaciones vecinales, una integración regional productiva e inteligente y relaciones globales basadas en miradas que concilian los intereses recíprocos y profundizan agendas comunes. Asimismo, impulsando a Chile hacia un multilateralismo efectivo, contribuyendo a la paz y seguridad internacional, velando por el respeto y promoción de los DDHH, y al libre comercio, potenciando la apertura comercial y diversificando oportunidades comerciales.
- **Promover y fortalecer la imagen país**, destacando una sociedad moderna, democrática y tolerante, donde impera la libertad, el respeto a los Derechos Humanos y la protección del Medio Ambiente.
- **Desarrollar una gestión centrada en la ciudadanía**, basada en los valores y principios de transparencia y democracia participativa, planteando los desafíos de una Cancillería al servicio de Chile, fortaleciendo el rol de la Política Exterior en su aporte al desarrollo nacional, permitiendo la optimización de recursos y potenciando un servicio consular moderno, innovador y de calidad, que responda a los requerimientos ciudadanos.
- **Modernizar la Cancillería**, buscando evaluar permanentemente el rol y el nivel de cumplimiento de su función, desarrollando una gestión tendiente a satisfacer las demandas ciudadanas, cumpliendo con estándares cada vez mayores e incorporando la utilización de nuevas tecnologías de la información.




Ministerio de
Relaciones Exteriores
de Chile



En este marco las Prioridades Estratégicas establecidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores son las siguientes:

- 1.** Potenciar la agenda de acercamiento con países fronterizos. La Política Exterior de Chile asume como primera prioridad el fortalecimiento de las relaciones vecinales, con un firme sustento en la integración de América del Sur.
 - 2.** Impulsar una integración inteligente con la región, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, la promoción y protección de los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible, así como en la concreción de acuerdos comerciales con países estratégicos para el comercio de Chile.
 - 3.** Fortalecer la vinculación con Asia, potenciando la relación política y promocionando la inserción de Chile en la economía mundial, a través de la negociación y modernización de tratados de libre comercio y participando activamente en instancias económicas multilaterales.
 - 4.** Fortalecer la relación con Europa reforzando la vinculación de Chile con la Unión Europea, desde una mirada política, con énfasis en derechos humanos, democracia, acción climática, economía circular, ciberseguridad y una cooperación económico-comercial, en especial, a través de la modernización del Acuerdo de Asociación.
 - 5.** Participar en foros y organismos internacionales asociados a temas estratégicos, con el foco en organismos multilaterales globales y regionales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades políticas, sociales y económicas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, protegiendo el Estado de Derecho y los Derechos Humanos, fortaleciendo el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el Cambio Climático, una migración segura, ordenada y regular, y la protección de la Antártica.
 - 6.** Fortalecer la vinculación con otros organismos del Estado, construyendo una agenda internacional común con las áreas internacionales de Ministerios sectoriales y organismos públicos desde los lineamientos estratégicos de la Política Exterior de Chile.
 - 7.** Unificar un discurso institucional a través de un plan de coordinación para la información y difusión de logros de Política Exterior, resultados administrativos y económicos a nivel nacional, promoviendo y fortaleciendo la imagen internacional de Chile.
- 



8. Fortalecer a Chile en el desarrollo de temáticas emergentes, reforzando la política de cooperación para el desarrollo, desplegando iniciativas y mecanismos bilaterales y multilaterales, de cooperación sur-sur y triangular, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional.

9. Potenciar el posicionamiento de Chile en el ámbito multilateral, planificando y fortaleciendo la representación de Chile en foros y organismos internacionales, con una agenda multilateral, que priorice actividades y visitas que respondan a ese objetivo.

10. Identificar y negociar iniciativas en apoyo al desarrollo nacional y regional de Chile, apoyando la internacionalización de las empresas chilenas, la imagen país, la inversión extranjera y el turismo, con foco en la pequeña y mediana empresa regional, la oferta con valor agregado e innovadora, generando de esta forma un aumento y diversificación de las exportaciones.

11. Potenciar una vinculación efectiva con la sociedad civil y el sector privado, diversificando alianzas políticas, económicas y sociales, con una mirada interinstitucional.


12. Optimizar y modernizar servicios orientados a la ciudadanía, a través de la gestión consular y procesos de asistencia más modernos para la protección de los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior. Además de la gestión consular a ciudadanos extranjeros que garantice una migración segura, ordenada y regular.

13. Contribuir al desarrollo de procesos políticos y sociales establecidos a nivel nacional, analizando los escenarios que resultan de ellos, en especial el proceso constituyente, en materias de Política Exterior con una mirada propositiva.

14. Reforzar la coordinación interna en la generación de contenidos para temas relevantes.

15. Establecer un procedimiento coordinado en materias de gestión administrativa para mejorar la eficiencia institucional, coordinando y generando una estrategia en materia de gestión de personas y asignación de recursos financieros asociado a lineamientos estratégicos.

16. Implementar un diseño organizacional que facilite el cumplimiento de la Estrategia Ministerial: modernizar las capacidades de nuestra Cancillería, incorporar un pensamiento estratégico en sus áreas y relevar nuevas temáticas relacionadas con desafíos emergentes, estableciendo una gestión centrada en las personas.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019 - 2022



1

Contribuir a preservar la soberanía e integridad territorial de la República de Chile conforme al Derecho Internacional.



2

Fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, y establecer lineamientos para reconstruir una relación bilateral con Bolivia, profundizando agendas de desarrollo común, priorizando mejoras en la conectividad, facilitación de tránsito, y reforzamiento de la seguridad fronteriza.



3

Impulsar y ampliar las relaciones bilaterales de Chile, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.



4

Focalizar nuestra participación en organismos multilaterales globales y regionales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades económicas, sociales y políticas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, protegiendo el Estado de Derecho y los derechos humanos, fortaleciendo el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el Cambio Climático, una migración segura, ordenada y regular, y la protección de la Antártica.



5

Potenciar y promover la inserción de Chile en la economía mundial, negociando, profundizando y modernizando los tratados de libre comercio, participando activamente en instancias económicas multilaterales e impulsando un sistema global basado en reglas, con especial énfasis en el acercamiento con Asia Pacífico.



6

Apoyar la internacionalización de las empresas chilenas, mediante la promoción de su oferta exportable de bienes y servicios, de la imagen país, de la inversión extranjera y del turismo, con foco en la pequeña y mediana empresa exportadora de regiones, la oferta con valor agregado e innovadora, generando de esta forma un aumento y diversificación de las exportaciones, a través de un modelo de gestión basado en resultados, eficiente, digital y transparente



7

Fortalecer la gestión consular, modernizando los procesos de asistencia, promoviendo y protegiendo los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior, auxiliándolos en caso de emergencias o desastres naturales, y fomentando una mayor integración al país, así como, realizando una gestión consular a ciudadanos extranjeros que garantice una migración segura, ordenada y regular.



8

Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación bilateral y multilateral y de cooperación sur-sur y triangular, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional.



9

Modernizar las capacidades de nuestra Cancillería incorporando un pensamiento estratégico en sus áreas y relevando nuevas temáticas relacionadas con desafíos emergentes, estableciendo una gestión centrada en las personas..



10

Potenciar el trabajo con la sociedad civil y la inclusión de las regiones de Chile, de manera estratégica en materias de política exterior, permitiendo su proyección internacional, con especial énfasis en las zonas extremas del país, a través del impulso al desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la presencia sub antártica y antártica.



11

Reconocer e incorporar en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, las materias de género y diversidad de identidades, con énfasis en aprender de la experiencia de países avanzados en estas temáticas, para ponerlas al servicio del Estado de Chile.



Principales logros alcanzados durante el año 2019.

En el periodo comprendido entre junio de 2019 y junio de 2020, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado diversas actividades que dan cuenta de los avances en el cumplimiento de sus objetivos y compromisos de Política Exterior.

1. Política exterior vecinal y protección de los intereses nacionales.

a) Relaciones vecinales

ARGENTINA

IV Reunión del Foro de Diálogo Estratégico 2030 Chile y Argentina:

Hemos trabajado en una agenda que aúna intereses actuales y emergentes, y en ese marco instalamos los ejes de minería binacional sustentable, recursos hídricos compartidos, integración física productiva y ciencia y tecnología. El 3 de junio de 2019 se realizó la IV Reunión del Foro de Diálogo Estratégico 2030 Chile-Argentina que busca profundizar los lazos estratégicos entre ambos países hacia el año 2030. En el encuentro, las delegaciones intercambiaron propuestas y presentaron su visión sobre los desafíos futuros que enfrenta la relación bilateral, consensuando un documento con conclusiones en áreas como comercio, conectividad y coordinación en organismos internacionales de nivel regional y global.

Encuentro bilateral entre cancilleres:

El 22 de julio del año 2019, el Ministro se reunió con su par argentino, en Buenos Aires. Las autoridades revisaron los principales aspectos de la relación entre ambos países, con una mirada estratégica del futuro, en integración física, conectividad y cooperación en materia científica. El encuentro se produjo en la víspera de la XV reunión del Grupo de Lima.

Inauguración de Complejo Fronterizo Los Libertadores:

En octubre pasado se inauguró el nuevo complejo fronterizo Los Libertadores, de gran importancia para el tránsito de personas y de carga entre nuestro país y Argentina, reduciendo tiempos de espera y mejorando ostensiblemente las condiciones logísticas del complejo, dando un gran paso para fortalecer la industria turística y puertos en la zona central.

XXX Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino:

El 15 de agosto de 2019 se celebró, en Buenos Aires, una nueva versión de la Reunión del Comité Permanente de Seguridad Chileno-Argentino (COMPERSEG) mecanismo que reúne a representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países. Entre las materias abordadas, destacó el intercambio de visiones respecto a la situación global en el ámbito de la defensa y la seguridad; la revisión de la cooperación bilateral en temas de no proliferación y la voluntad de ambos países por mantener un ciberespacio libre y seguro.

IV Reunión del Comité Especializado Chile-Argentina sobre Parques Nacionales Conjuntos:

La reunión se llevó a cabo el 1 de agosto de 2019, en Buenos Aires, Argentina. Se seleccionaron las siguientes áreas protegidas para realizar una gestión coordinada por ambos países, conforme los criterios acordados en el Documento Marco del citado Comité Especializado: Parques Nacionales Vicente Pérez Rosales y Puyehue, por el lado chileno; Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi, por el lado argentino.

Cambio de mando de Argentina:

El 10 de diciembre la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, señora Carolina Valdivia, asistió al cambio de mando presidencial en Argentina. En su encuentro en la Casa Rosada, la Subsecretaria transmitió los saludos del Presidente de la República y del Canciller al Presidente Fernández y a su Canciller Felipe Solá.

Crucero Científico Canal Beagle:

Entre el 9 y el 15 de noviembre, se realizó una navegación conjunta de investigación sobre los efectos del cambio climático en el Canal Beagle, llevando a bordo científicos del Centro Austral de Investigaciones Científicas de la República Argentina y el Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes de la República de Chile. La iniciativa se enmarca en los trabajos de la Comisión Binacional Argentina-Chile de Cooperación en Investigación Científica Marina Austral, establecida con el objetivo de constituirse en un foro político para fortalecer y facilitar la cooperación bilateral permanente en los espacios subantárticos de ambos países y avanzar en una agenda científica común.

Foro de Diálogo Estratégico Chile - Argentina 2030



PERÚ

VIII Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile:

El 7 y 8 de agosto del año 2019 se llevó a cabo en Tacna la VIII Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile, compuesta por 3 comisiones y 17 subcomisiones, que se reunieron a fin establecer acuerdos referentes al control integrado de personas y vehículos, así como los asuntos de salud, turismo, educación, transporte, voluntariado juvenil y mujer, entre otros.

Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Chile - Perú:

El 9 y 10 de octubre de 2019 se llevó a cabo en Paracas este encuentro binacional. En la oportunidad se propusieron nuevos compromisos y cursos de acción, así como también se reafirmó la voluntad política de ambos Gobiernos de continuar impulsando y profundizando diversas actividades e iniciativas que permitan alcanzar los objetivos compartidos de desarrollo en beneficio de sus respectivos pueblos, en un marco de amistad e integración binacional. El Plan de Acción de Paracas, integrado en la Declaración Presidencial del III Gabinete Binacional de Ministros de Chile y Perú, acogió 160 compromisos en los ámbitos de asuntos sociales y cultura para la integración; seguridad y defensa; comercio exterior, inversiones, turismo, y cooperación en ciencia y tecnología; medioambiente, desarrollo sostenible, asuntos energéticos y mineros, y desarrollo e integración fronteriza y asuntos de infraestructura.

Reunión Constitutiva de la Comisión Mixta Bicentenario Chile - Perú:

Se realizó el 22 de agosto 2019 en dependencias de Torre Tagle. En el encuentro encabezado por el Vicecanciller del Perú y la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, ambas delegaciones definieron un plan de trabajo conjunto de actividades de contenido simbólico, retrospectivo, prospectivo y comunitario para la celebración del hito, buscando destacar aquellos momentos históricos de encuentro, en particular aquellos relacionados con la independencia de nuestros países.

Agenda Hídrica:

El 10 de diciembre de 2019 la Dirección de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL), coordinó una visita a la mina Pucamarca con autoridades peruanas e instituciones sectoriales nacionales. Se enmarcó en el objetivo de estudiar los posibles impactos transfronterizos de proyectos ubicados en áreas cercanas al límite internacional. En este caso en particular, se recopilaron antecedentes relevantes sobre el funcionamiento de la mina Pucamarca y sus posibles efectos en el río Azufre. Asimismo, la DIFROL encargó la realización de estudios científicos sobre la situación de las aguas subterráneas existentes en el sector de Pampa Concordia, como un primer paso para establecer los posibles efectos de la explotación de dicha agua subterránea en Perú. El informe final fue recibido el 7 de noviembre de 2019.

Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Chile - Perú en Paracas.



BOLIVIA

Grupo de Reflexión Chile – Bolivia:

Con el fin de construir una política de Estado en torno a la relación con Bolivia, el Ministro de Relaciones Exteriores anunció el 18 de octubre de 2019, la creación de un grupo de reflexión sobre la relación entre Chile con ese país, con el fin de establecer, con visión de largo plazo, los lineamientos de una política bilateral en un escenario post fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre la demanda marítima boliviana. El grupo es transversal y diverso, e incluye expertos tanto del mundo público como privado.

Encuentro entre los Cancilleres de Bolivia y Chile:

Realizado durante la cumbre Mercosur que se llevó a cabo en Brasil el día 5 de diciembre de 2019. En la ocasión los Cancilleres intercambiaron opiniones sobre la situación regional y los desafíos comunes para ambos países.

Presentación Proyecto Puerta Digital Asia Sudamérica Fibra Óptica:

El 4 de febrero en dependencias de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Bolivia (ENTEL), se desarrolló la reunión de presentación del Proyecto Puerta Digital Asia Sudamérica a cargo de la delegación chilena del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Subsecretaría de Telecomunicaciones. A partir de esta reunión se han realizado avances en miras a potenciar el diálogo e intercambio de información, que confirma la disposición del país boliviano a integrarse en el proyecto.

Presentación de antecedentes adicionales en el caso sobre el Silala:

El escrito, que consta de dos volúmenes, fue presentado el día 16 de septiembre de 2019. Con la presentación de este documento se puso fin a la etapa escrita del litigio iniciado por Chile, en el cual se solicita a la Corte Internacional de Justicia que declare que el Silala es un curso de agua internacional, que el uso que hace Chile es consistente con dichas normas y que cualquier eventual uso futuro de esas aguas por parte de Bolivia también tendrá que cumplir con ellas.

Canciller Ribera en Videoconferencia con su par boliviana.



2. Política exterior bilateral y regional

a) Integración Regional

FORO PARA EL PROGRESO DE AMÉRICA DEL SUR (PROSUR)

II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR):

El 25 de septiembre de 2019 en Nueva York, con la participación del Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Paraguay firmaron la “Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de PROSUR”, en donde consensuaron el documento “Lineamientos para el Funcionamiento del Foro para el Progreso y la Integración de América del Sur - PROSUR”. Mediante este documento, se da inicio al trabajo sectorial, constituyéndose los Grupos de Trabajo en las áreas prioritarias de Infraestructura, Salud, Gestión del Riesgo de Desastres, Defensa, Seguridad y Energía.

V Reunión de Coordinadores Nacionales del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR):

El jueves 30 de enero de 2020 en Santiago, se reunieron los Coordinadores Nacionales de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Perú y Paraguay, convocados por la Presidencia Pro Tempore de Chile. En la oportunidad el Coordinador Nacional de Chile hizo una presentación sobre la definición de objetivos estratégicos y la creación de subgrupos en los Grupos de Trabajo de Energía, Infraestructura, Defensa, Salud, Seguridad y Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional y en Gestión del Riesgo de Desastres.

Reunión virtual del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) por coronavirus:

El día 04 de marzo de 2020 el Ministro de Relaciones Exteriores, junto con el Ministro de Salud, lideraron una videoconferencia con las autoridades de Salud de PROSUR, además de Uruguay y Bolivia, para abordar en conjunto la propagación del coronavirus en la región. Las autoridades concordaron en la necesidad de adoptar medidas coordinadas para mitigar los posibles efectos sobre la población de la región, y se propuso una invitación a los países de América Latina para crear un Comité de Alto Nivel, que inicialmente se denominó “Latin Covid”, con el propósito de adoptar medidas conjuntas y coordinadas para enfrentar la presente crisis sanitaria.

I Reunión de Presidentes del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) por Coronavirus (COVID-19):

Dado el continuo avance del Coronavirus (COVID-19) en la región, el Presidente de la República, como Presidente Pro Témpace de PROSUR, invitó a los Jefes de Estado y de Gobierno de todos los países de la región sudamericana el 16 de marzo, para acercar criterios en la toma de decisiones en el manejo de la emergencia, propiciar la elaboración e implementación de políticas públicas que faciliten el retorno de connacionales, e intercambiar información sobre la continua evolución del COVID-19 en los países de la región. Se suscribió la “Declaración Presidencial de PROSUR sobre Acciones Conjuntas para Enfrentar la Pandemia del Coronavirus”.



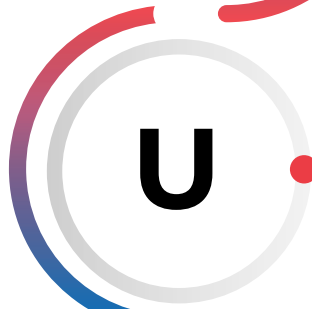
Presidencia Pro T mpore Chile 2019

Lineamientos para el funcionamiento del Foro



Grupos de Trabajo en  reas prioritarias

Comit  de Alto Nivel "Latin COVID"



Acciones Conjuntas para enfrentar pandemia Coronavirus

Coordinaci n para repatriaciones



II Reunión de Presidentes del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) por Coronavirus (COVID-19):

El lunes 6 de abril el Presidente de la República lideró la segunda videoconferencia con presidentes de países miembros y observadores de PROSUR, para evaluar las acciones desplegadas y coordinar nuevos esfuerzos regionales contra el coronavirus. Además, se acordó mejorar la coordinación, facilitar las repatriaciones dentro del bloque, buscar fuentes conjuntas de financiamiento y la compra colectiva de insumos para enfrentar la pandemia.

OEA

49ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Colombia:

El 26 de junio de 2019, el Ministro de Relaciones Exteriores participó de la 49ª sesión de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. El tema propuesto fue “Innovando para fortalecer el multilateralismo hemisférico”. En la ocasión el Canciller destacó el importante rol que tiene la OEA en el fortalecimiento de la democracia y la protección de los Derechos Humanos, destacando la Carta Democrática Interamericana.

Reunión entre Autoridades de Salud del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) y expertos de España e Italia para manejo de COVID-19:

Con el fin de conocer la experiencia de países como Italia y España en el manejo del COVID-19, Chile reunió a gran parte de los Ministros y Autoridades de Salud de los países del Foro junto al presidente de la Asociación Europea de Salud Pública y el Secretario General de Sanidad de España, quienes expusieron sus aprendizajes en el manejo de la emergencia a los asistentes. A este encuentro asistieron Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú, así como Bolivia, en calidad de observador.

Resolución sobre situación en Venezuela: El 3 de diciembre de 2019, los Ministros de Relaciones Exteriores de los miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), aprobaron la resolución “La crisis en la República Bolivariana de Venezuela y sus impactos desestabilizadores para el hemisferio”. A través de la resolución se establecen sanciones de tipo económico y de tránsito a funcionarios del gobierno de Venezuela. Asimismo, Chile ha reiterado su posición en cuanto a buscar salida pacífica, liderada por los propios venezolanos.

Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA):

El 26 de noviembre de 2019 en una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA realizada en la sede del organismo, en Washington D.C, el Ministro de Relaciones Exteriores informó sobre los eventos sociales y de violencia ocurridos en Chile y las medidas adoptadas por el Estado al respecto.



Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, en el plenario de la 49ª Asamblea General de la OEA.

GRUPO DE LIMA

XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima:

El martes 23 de julio de 2019 el Canciller participó en la reunión realizada en Buenos Aires. Durante el encuentro se abordó la agenda de temas con Venezuela y cómo contribuir a su proceso democrático. Los países firmantes aprobaron una declaración en la que se reiteró el apoyo al presidente encargado Juan Guaidó y a las iniciativas que éste impulsa con el fin de poder restablecer la democracia en Venezuela.

XVII Reunión del Grupo de Lima en Brasilia:

El 8 de noviembre de 2019, el Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, convocó a los Cancilleres y Viceministros presentes en la ciudad en una jornada previa al encuentro para conversar sobre los hechos que han tenido lugar en nuestro país a partir del 18 de octubre. Contó con la asistencia de los cancilleres de Brasil, Argentina, Colombia, Honduras y Guatemala, además del Comisionado Presidencial para las Relaciones Exteriores del Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó. Asistieron también los viceministros de Canadá, Costa Rica y Paraguay, y representantes de Guyana y Perú.

XVI Reunión del Grupo de Lima en Nueva York:

Previo a la reunión del Órgano de Consulta del TIAR, se registró la 16ª reunión del Grupo de Lima. Durante esta sesión, se analizaron los últimos acontecimientos relacionados con la situación de este país, entre los que se cuenta la convocatoria al Órgano de Consulta del TIAR; el informe de la Alta Comisionada de Derechos Humanos sobre el tema y los resultados del mecanismo de diálogo conducido por Noruega.

XVIII Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima:

Realizada en Ottawa el 20 de febrero de 2020. Los integrantes del Grupo de Lima hicieron un llamado a la comunidad internacional para que se una y ejerza presión en la búsqueda de una salida democrática para la crisis venezolana. En ese contexto, el Canciller destacó que el objetivo de esta reunión fue “analizar la situación venezolana, y lograr consensos con el objeto de convocar a la comunidad internacional a apoyar la realización de elecciones democráticas y libres presidenciales en Venezuela”.

CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL

Reunión del Grupo de Trabajo (GT) interministerial:

Con el objetivo de potenciar el comercio, las inversiones y la actividad empresarial, así como de constituirse en un importante factor para promover la complementariedad de las cuatro economías que lo integran (Argentina, Brasil, Chile y Paraguay), se realizó en Campo Grande los días 21 y 22 de agosto, la reunión del Grupo de Trabajo (GT) interministerial. La delegación técnica chilena presentó y logró la aprobación de los términos de referencia del Plan Piloto para la facilitación de los procedimientos en frontera. Además, Chile propuso la formación del Consejo Empresarial, cuya primera reunión se llevaría a cabo a mediados de año en el norte de nuestro país.

XVIII Encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima.



b) Relación bilateral con países de América Latina y El Caribe

BRASIL

II Reunión del Mecanismo 2+2. Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Chile y Brasil:

Realizada el 31 de julio de 2019, la agenda temática consideró situación estratégica global, prioridades estratégicas y de defensa de ambos países y Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas. También se abordaron temas regionales como la situación de Venezuela y bilaterales como cooperación en defensa cibernética, cooperación en industrias de defensa y Antártica.

Trabajo conjunto en materias emergentes: Estamos trabajando para institucionalizar un mecanismo de intercambio en temas emergentes mirando al 2040. Ejemplo de ello es el proyecto “Puerta Digital Asia-Sudamérica”, que dará paso a la integración digital regional.

Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores a Brasilia y Sao Paulo:

Realizada entre los días 4 y 6 de septiembre de 2019 para dar seguimiento a la agenda bilateral y a los compromisos adquiridos en el marco de la Visita del Presidente Bolsonaro a Chile, en marzo de 2019. Además, se presentó la iniciativa para la conformación de un Foro de Diálogo Estratégico Chile-Brasil, desarrollando una Agenda Conjunta 2040, que permita fortalecer vínculos de largo plazo entre ambos países, más allá de coyunturas políticas.



Visita oficial a Brasil del Canciller Ribera.

ECUADOR

V Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador:

Realizada los días 5 y 6 de junio de 2019, se suscribieron 26 instrumentos bilaterales y se adoptaron 109 compromisos. Los acuerdos abarcan ámbitos tales como el diseño e implementación de políticas sociales, la cooperación en salud, la erradicación de la violencia contra la mujer, las políticas de inclusión en materia de discapacidad, desarrollo de servicios de telecomunicaciones, entre otras.

Ecuador y Chile cooperan en materia de ampliación de su plataforma continental extendida:

Ecuador y Chile realizaron el primer encuentro el día 13 de agosto, para el intercambio de experiencias en materia de la plataforma continental extendida, con el objeto de compartir información y conocimientos científico técnicos en relación a la definición del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas. Este encuentro se dio en el marco del “Memorando de Entendimiento en Materia de Plataforma Continental”, suscrito por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.



V Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador.

PARAGUAY

Visita Oficial Viceministro de Relaciones Exteriores de Paraguay:

El 8 de julio de 2019, el Viceministro Rivas Palacios efectuó una visita al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia, con quien sostuvo una Reunión de Trabajo en la que pasaron revista a los principales temas de la relación bilateral, articulando una agenda de trabajo. Luego del citado encuentro, ambas autoridades procedieron a firmar una Carta de Intención en materia de Cooperación en Planificación Estratégica entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de Chile y de Paraguay.

Reunión presidentes de Chile y Paraguay en Asunción:

Los presidentes de Paraguay y Chile, se reunieron en Asunción el día 28 de agosto de 2019, para tratar los incendios forestales que afectan la región del Chaco y la Amazonía, entre otros temas bilaterales y de interés mutuo. Los Presidentes se comprometieron a profundizar la cooperación entre Paraguay y Chile, y la importancia de avanzar hacia el desarrollo de iniciativas a mediano y largo plazo que permitan una mayor coordinación para colaborar en la preservación de los bosques tropicales y la biodiversidad.

URUGUAY

XI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas con Uruguay:

Celebrada en Santiago el 13 de junio de 2019, junto a las contrapartes de ambas Cancillerías, organizados en torno a los 5 ejes temáticos: Asuntos Antárticos y Agenda Global, Defensa y Seguridad Humana, Integración Económica para el Desarrollo, Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios, y Cooperación para el Desarrollo Social y Cultural. Como resultado, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Uruguay, suscribieron un Acta que da cuenta de los avances y proyecciones acordadas en cada área.

Coordinaciones con Paraguay sobre el traspaso de la Presidencia Pro t mpore del Foro para el Progreso de Am rica del Sur (PROSUR):

La Coordinaci n Nacional de Paraguay confirm  la voluntad de su pa s para asumir la Presidencia Pro Tempore por el periodo 2020-2021. Con Chile y Colombia, comenzar  a funcionar la Troika de pa ses que acompa ar n la gesti n de Paraguay en la Presidencia Pro Tempore de PROSUR.

Cooperaci n en Planificaci n Estrat gica Chile - Paraguay:

Los d as 20, 21 y 22 de agosto de 2019 se llev  a cabo en Asunci n una nutrida agenda de reuniones t cnicas sobre Planificaci n Estrat gica de las Canciller as chilena y paraguaya, con el objeto de compartir experiencias para contribuir al fortalecimiento y modernizaci n institucional. Esto, en el marco del cumplimiento de los compromisos asumidos por ambas Canciller as en la Carta de Intenci n Interministerial de Cooperaci n en Planificaci n Estrat gica.

Ceremonia de transmisi n del mando en Uruguay:

El Presidente de la Rep blica asisti  al cambio de mando en Uruguay el d a 1 de marzo de 2020, donde Luis Lacalle Pou asisti  como nuevo presidente uruguayo. El Presidente tuvo tiempo para conversar con Lacalle Pou, a quien invit  a sumarse al Foro para el Progreso de Am rica del Sur (Prosur) con miras a reactivar el trabajo del bloque.

c) Relación con América del Norte

COLOMBIA

Cancilleres de Chile y Colombia se reúnen en Medellín:

Durante el encuentro avanzaron en temas que profundizan y amplían la relación entre ambos países y revisaron algunos de los compromisos alcanzados durante el Consejo de Asociación Estratégica Chile-Colombia, realizado en Santiago, el 21 de marzo pasado. En materia comercial convinieron en acelerar las gestiones para incrementar el flujo de personas, turismo y carga entre Chile y Colombia. Coincidieron también en la necesidad de trabajar en acuerdos que beneficien directamente a los ciudadanos de ambas naciones, y en esta línea priorizaron el objetivo de terminar con el roaming.

CENTROAMÉRICA

III Reunión de Consultas Políticas en el Marco del Acuerdo Integral de Asociación Chile-Costa Rica:

Realizado el 27 de agosto 2019 en San José de Costa Rica. En la ocasión se estableció el compromiso de Costa Rica de asumir en 2020 la coordinación centroamericana de la modernización del TLC con Centroamérica y su protocolo bilateral; establecer una hoja de ruta conjunta en materias de género, electro movilidad, energía, desarrollo urbano, cooperar en temas medioambientales y mantener la coordinación en mecanismos e instancias regionales.

III Reunión de la Comisión Binacional de Colaboración Mutua Chile - Honduras:

Realizada el 16 diciembre 2019. Chile presentó dos propuestas, en materia de Inversiones y Encadenamientos Productivos, y en Cadenas Regionales y Globales de valor, con el objeto de ampliar el intercambio comercial bilateral y fortalecer el acceso mutuo a los mercados. Asimismo, se acordó trabajar en la modernización del Tratado de Libre Comercio Chile - Centroamérica y el Protocolo Bilateral.

ESTADOS UNIDOS

Declaración conjunta sobre el Diálogo de Alto Nivel entre Chile y los Estados Unidos:

El Mecanismo Consultivo Político Bilateral de Alto Nivel de Chile y los Estados Unidos, se realizó en Washington DC el 24 de junio de 2019. Se discutió acerca de la cooperación bilateral en materia de seguridad, ciencia y medio ambiente, se comprometieron a promover un debate estratégico sobre temas cibernéticos en una segunda Consulta Cibernética Ejecutiva, y a implementar un nuevo Plan de Trabajo bajo la iniciativa América Crece, que catalizará la inversión en energías renovables y eficiencia energética.

MÉXICO

III Reunión del Mecanismo de Concertación de Política Multilateral y VIII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos Chile-México:

Realizadas en Ciudad de México, el 20 y 21 de junio de 2019, ambas reuniones permitieron reanudar el diálogo político entre los países. Se estableció la intención de cooperar con México en el tema migratorio con los países del Triángulo Norte, a través de Fondo de Cooperación Chile-México, realizar actividades conjuntas para la conmemoración de los 20 años del TLC Chile y México, fortalecer el comercio libre y justo y llevar a cabo una coordinación bilateral en la Presidencia Pro Témpore de Chile en la Alianza del Pacífico.

d) Relación con Medio Oriente y África

ISRAEL Y PALESTINA

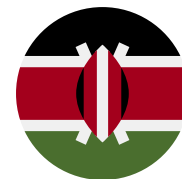
Gira del Presidente de la República a Palestina e Israel:

Entre el 23 y 27 de junio de 2019, el Presidente sostuvo reuniones con el Presidente de Israel y con el Primer Ministro Interino de Israel. Visitó el Centro Espacial Mabat de Israel Aerospace Industries (IAI), el Campamento de refugiados Am'ari y sostuvo una reunión con el Presidente de Palestina. Esta fue la segunda visita del Presidente a Palestina e Israel, lo que constituye una demostración del continuo apoyo de Chile en favor del derecho de Palestina a constituirse en un Estado soberano e independiente y a su coexistencia en paz con el Estado de Israel.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Visita del Ministro de Relaciones Exteriores a Emiratos Árabes Unidos:

El 19 y 20 de enero de 2020, el Ministro de Relaciones Exteriores junto al Director de PROCHILE y al Comisario chileno para la EXPODUBAI 2020 visitaron Emiratos Árabes Unidos. El Canciller sostuvo reuniones con la Ministra de Estado para la Cooperación Internacional y Directora General de Expo Dubái 2020. Esta es la primera visita que realiza un Canciller chileno a ese país del Golfo Pérsico y tenía como objetivo robustecer la relación bilateral y posicionar a nuestro país como socio estratégico de Emiratos Árabes Unidos en América Latina y como destino de las inversiones emiratíes en áreas prioritarias para nuestro desarrollo.



14 / 06 / 2019

Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos se reúne con el Presidente de la República. Se profundizan las relaciones bilaterales

23, 27 / 06 / 2019
Reuniones con:
Presidente de Israel
Primer Ministro Interino de Israel
Presidente de Palestina
Demostración del continuo apoyo de Chile en favor de los derechos de Palestina.

03 / 10 / 2019
I Consultas Políticas Chile - Kenya
Primera reunión



19, 20 / 01 / 2020

Visita Emiratos Árabes Unidos

MARRUECOS

Visita a Chile del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos:

Realizada el 14 de junio de 2019 en Santiago, donde el Canciller del Reino de Marruecos tuvo una audiencia con el Presidente de la República y con la Ministra de RREE (s) Carolina Valdivia. La visita oficial del Canciller de Marruecos profundizó las relaciones bilaterales que existen entre Chile y el Reino de Marruecos, reforzando la agenda de trabajo conjunta en las áreas de energía solar, en la generación de cooperación triangular hacia África, así como en la suscripción de un Acuerdo de Comercio.

KENYA

I Consultas Políticas Chile - Kenya:

Primera reunión del mecanismo realizada en Nairobi el 3 de octubre de 2019 liderada por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores. Cabe destacar la agenda común en temas de medio ambiente, protección de los océanos y seguridad. Las Consultas Políticas culminaron con la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre Comercio e Inversiones, y un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación entre Academias Diplomáticas. Asimismo, en esta oportunidad se realizó un programa de carácter multilateral con encuentros de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores con las máximas autoridades del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU HABITAT).

e) Relaciones con Europa

UNIÓN EUROPEA (UE)

Rondas de Negociación sobre el Pilar Político y de Cooperación del Acuerdo de Asociación CHILE - Unión Europea (UE):

Durante el periodo se realizaron dos rondas de negociación, la IV Ronda el día 3 de junio de 2019 y la V Ronda el día 11 y 12 de julio de 2019 en Santiago. En ocasión de la IV Ronda, las Jefas Negociadoras discutieron las disposiciones sobre la composición y funcionamiento de los principales órganos y estructura institucional del Acuerdo de Asociación, tales como el Consejo de Asociación, Comité de Asociación, subcomités, entre otros. Entre los temas abordados en la V Ronda, destacan el diálogo en materia de cambio climático, asuntos migratorios, gobernanza oceánica, descentralización y otros aspectos relativos al marco institucional del Acuerdo. Esta reunión se realiza anualmente para abordar la agenda bilateral y los temas regionales y nacionales de interés común.

XVI Comité de Asociación Chile-Unión Europea:

Realizada el 12 de julio de 2019, abordó la agenda bilateral y los temas regionales y nacionales de interés común, los avances realizados en el proceso de modernización del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, y pasaron revista, a la serie de instancias de cooperación y diálogo bilateral en materia de ciencia y tecnología, desarrollo sostenible, gobernanza oceánica, entre otros.

Reunión con embajadores de países de la Unión Europea:

El Ministro de Relaciones Exteriores asistió junto al Presidente de la República, a una reunión con 17 embajadores de países de la Unión Europea y con la representante del bloque comunitario en Chile, el 4 de marzo de 2020. En el encuentro, abordaron fortalecer la colaboración entre Chile y las naciones europeas.



Conferencia Internacional “Trade for Her” y reuniones con la Secretaria General del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE):

El 30 de septiembre, en Bruselas, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia, participó como panelista de la Conferencia Internacional “Trade for Her”, organizada por la Comisionada de Comercio de la Unión Europea. En esta instancia de conversación y reflexión planteada por la Unión Europea se discutió cómo alcanzar una mayor incorporación de las mujeres en el Comercio Internacional. En este marco la Subsecretaria Valdivia sostuvo reuniones con la Secretaria General del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y la Directora Ejecutiva para las Américas del SEAE, para abordar temas propios de la relación bilateral Chile-UE.

CONSULTAS POLÍTICAS CON PAÍSES EUROPEOS

X Reunión de Consultas Chile – Polonia:

Realizadas el 1 de octubre en Santiago, destacándose la continuidad en los esfuerzos por la acción frente al cambio climático desde la COP24 en Katowice, hacia la COP25. Además, se intercambiaron puntos de vista en torno a la situación regional en América Latina y Europa.[2]

IX Reunión de Consultas Políticas Chile – Croacia:

Realizada el 1 de julio de 2019. Durante las consultas se discutió la extensa agenda bilateral de Chile y Croacia, se conversó sobre la modernización en curso del Acuerdo de Asociación entre Chile y la UE, así como del apoyo que ha dado Croacia a dichas negociaciones.

II Reunión de Consultas Políticas Chile – Belarús:

Realizada el martes 3 de septiembre en Minsk. Durante la reunión se destacó el proceso de profundización de nuestra relación bilateral, así como el rol de puente que pueden cumplir cada uno de nuestros países en Latinoamérica y Europa oriental, respectivamente. Se destacaron las potenciales oportunidades de cooperación entre la Unión Económica Euroasiática y la Alianza del Pacífico.

VISITAS OFICIALES Y REUNIONES BILATERALES

Visita a Portugal del Presidente de la República:

En Lisboa, el 26 y 27 de agosto de 2019, el Presidente de la República se reunió con el Presidente de Portugal y visitó el Centro de Investigación de Neurociencias y el Cáncer de la Fundación Champalimaud.

Visita Oficial a Chile de la Presidenta de Estonia:

El 16 de enero de 2020 la Presidenta de Estonia realizó una visita oficial a nuestro país, oportunidad en la que suscribió un Memorándum de Entendimiento, y realizó una visita de cortesía al Presidente del Senado.

Visita Viceministra de Asuntos Exteriores y Cooperación de Italia:

El 6 de noviembre de 2019 el Ministro de Relaciones Exteriores y la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, recibieron en respectivas audiencias a la Viceministra de Asuntos Exteriores y Cooperación de Italia, Marina Sereni. En la oportunidad, se abordaron diversos temas de las relaciones bilaterales, tales como los vínculos de cooperación en materia de ciberseguridad; cooperación policial; asuntos culturales; agricultura; ciencia y tecnología, e investigación antártica.

Reuniones bilaterales con Noruega, Irlanda y Finlandia:

Realizadas el 23 de septiembre de 2019, abordaron materias de protección del medio ambiente y políticas públicas de interés para Chile. Con Noruega, se abordó la necesidad de acelerar la modernización del acuerdo entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio, EFTA, cooperación en materia energética, océanos y el rol de Noruega como facilitador en el suspendido diálogo sobre Venezuela. Con Irlanda, el diálogo giró en torno a la modernización del Acuerdo entre Chile y la Unión Europea, al igual que con Finlandia, con quien se abordó también la experiencia en el desarrollo de la tecnología 5G y proyectos de energía limpia.

f) Relaciones con Asia Pacífico

ASEAN

Chile Socio de Desarrollo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN):

El 22 de junio de 2019, se oficializó que al cabo de su reunión, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la organización dieron su conformidad para que Chile se transforme en el segundo país con la categoría de Socio de Desarrollo de ASEAN. El hecho es significativo para la presencia de nuestro país en el Sudeste Asiático ya que permite la generación de Planes de Acción en todas las áreas posibles de cooperación y demuestra el interés de las naciones de esta región. En esta nueva etapa de entendimiento con ASEAN, Chile ha reafirmado su compromiso de contribuir en la mantención de la paz, la seguridad y la estabilidad en nuestras regiones, y a la promoción de una mayor integración económica-comercial de un sistema de comercio internacional abierto y basado en reglas claras.

I Reunión del Comité para la Asociación de Desarrollo Chile - ASEAN:

Realizada el viernes 31 de enero en la Secretaría General de esa Agrupación. En la ocasión se presentó la visión de Chile sobre las proyecciones futuras en su relación con ASEAN. Se expusieron propuestas y programas, entre los que destacan un taller en negociación de acuerdos comerciales, la eventual cooperación en temas marítimos, la cooperación en materia de cultivo de quínoa y la posibilidad de establecer un sistema de becas para diplomáticos de ASEAN en Chile.

KAZAJSTÁN

II Reunión de Consultas Políticas Chile - Kazajstán:

Realizada en Nur-Sultan (ex Astana) el 05 de septiembre de 2019. Se destacó el interés compartido de profundizar la relación bilateral en ámbitos de comercio, inversiones, minería y energía. Se propuso, asimismo, el establecimiento formal de Diálogo Comercial entre Chile y Kazajstán.

CHINA

Visita a Chile del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China:

En el encuentro realizado el 28 de julio de 2019, se destacó las sintonías de ambos países en el ámbito político y las significativas estadísticas que revelan la importancia del comercio bilateral e inversiones. Asimismo, se abordaron acciones específicas para facilitar la implementación de los acuerdos de cooperación que permitan materializar las iniciativas de las 14 áreas de trabajo que componen el Plan de Acción Conjunta 2019-2022.

V Chile Week en China:

Chile Week China buscó aumentar la relación del pueblo chileno y el pueblo chino, seguir profundizando las relaciones bilaterales y aumentar el conocimiento de Chile entre el consumidor final. El programa contempló actividades como seminarios, charlas, actividades culturales, muestras de productos y reuniones bilaterales, entre otros, en las ciudades de Shanghái, Beijing y Hong Kong, entre los días 29 de agosto y 3 de septiembre de 2019.

INDIA

Chile Week India:

El 25 y 26 de agosto se realizó en Nueva Delhi, India, la primera versión de Chile Week en India. En esta versión se realizó un Seminario sobre Oportunidades Comerciales y de Inversión entre Chile e India. Adicionalmente, se realizaron reuniones bilaterales con autoridades del gobierno indio, en el ámbito del comercio exterior y propiedad intelectual, y se suscribieron los términos de referencia para la Expansión del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India. El propósito de esta actividad fue fortalecer los vínculos económicos y comerciales con India.

JAPÓN

Tercera reunión del Comité Ejecutivo del Joint Crediting Mechanism (JCM) entre Chile y Japón:

Realizada el 30 de agosto de 2019. El JCM es el resultado de un acuerdo bilateral suscrito entre ambos países en 2015 con el título "Low Carbon Growth Partnership". La reunión destacó la aprobación del primer proyecto bajo este esquema, consistente en la instalación de paneles fotovoltaicos en la Universidad Técnica Federico Santa María, que ya está en etapa avanzada de implementación.

FILIPINAS

V Reunión de Consultas Políticas Chile - Filipinas:

Realizada el 8 de mayo de 2019 en Santiago. Se destacó la convergencia en reducción de riesgos de desastres naturales, fortalecimiento de APEC como foro económico para el Asia Pacífico, propuesta para evaluar su postulación como Estado Observador de Alianza del Pacífico, y renovación de Memorándum de entendimiento en el ámbito de agricultura y acuicultura bilateral.



Canciller Ribera se reúne con su contraparte china.

25 y 26 de agosto
Chile Week India



05 de septiembre de 2019
II Reunión de Consultas Políticas Chile - Kazajstán

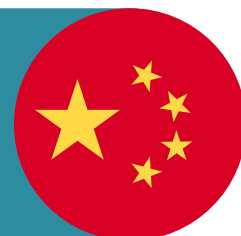


22 de junio de 2019
Chile Socio de Desarrollo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)



28 de julio de 2019
Visita a Chile del Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China

Entre 29 de agosto y 03 de septiembre de 2019
V Chile Week en China Shanghái, Beijing y Hong Kong.



3. Política Multilateral

a) Organismos Internacionales

NACIONES UNIDAS

II Presentación Nacional Voluntaria sobre Desarrollo Sostenible ante Foro de Naciones Unidas:

Realizada en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible el 15 de Julio de 2019. Se dio cuenta de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en el país. En la presentación se destacaron los aportes de diversos actores al logro de estos objetivos y se anunció el inicio del proceso de elaboración de una estrategia nacional para la implementación de la Agenda 2030.

74ª Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas:

Realizada en Nueva York en septiembre de 2019, con el objetivo de generar soluciones globales frente a los problemas que aquejan a la comunidad internacional. La agenda de trabajo desplegada por Chile se fundó en tres ejes centrales: Medio Ambiente y cambio climático; defensa de la democracia y los Derechos Humanos en la región; y promoción del libre comercio como motor del desarrollo. Estos tres ejes están íntimamente relacionados con las necesidades concretas del país en materia de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS

Firma del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Chile (2019-2022), UNDAF:

Realizada el 1 de agosto de 2019. Este marco constituye el principal instrumento de planificación estratégica, diálogo y cooperación del Sistema de Naciones Unidas en Chile, y es el resultado de una reflexión en conjunto con 21 ministerios y reparticiones nacionales, con el fin de considerar el valor agregado que las Naciones Unidas pueden proporcionar en asistencia técnica, en el conocimiento de experiencias comparadas y de buenas prácticas para fortalecer las capacidades del sector público y la sociedad civil.

G7

Participación del Presidente de la República en la Cumbre del G7:

El evento tuvo lugar en Biarritz, Francia entre el 24 y el 26 de agosto de 2019. El Presidente participó en un panel de discusión en miras a avanzar en políticas más activas destinadas a proteger el medio ambiente. Asimismo, participó en una sesión sobre transformación digital, donde se abordó la importancia que reviste la innovación tecnológica, la sociedad del conocimiento y la inteligencia artificial como herramientas del desarrollo.



b) Medio Ambiente

COP 25

XXV Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25):

Realizada entre el 2 y el 15 de diciembre de 2019 en la ciudad de Madrid, España, con la presidencia de la Conferencia a cargo de Chile, que lideró consultas y negociaciones con diversos países y grupos, logrando generar acuerdos en Pérdidas y Daños, Género, Medidas de Respuestas, así como reconocimientos a la ciencia y al océano como elementos centrales de la acción climática. De manera paralela a las negociaciones, Chile desarrolló iniciativas en diferentes áreas temáticas, tales como finanzas, energía, bosques, agricultura, adaptación y mayor ambición en NDC, que permitió, a pesar de sus dificultades, proporcionar un sello propio a la presidencia, dando un énfasis especial a la necesidad de impulsar espacios de implementación de acciones concretas.

GRUPO DE TRABAJO DE NIEVES Y HIELOS (GTNH)

X Reunión del Grupo de Trabajo de Nieves y Hielos (GTNH) del Programa Hidrológico Intergubernamental de América Latina y el Caribe (PHI-LAC) de la UNESCO:

Entre el lunes 9 y jueves 12 de diciembre de 2019, se llevó a cabo en Portillo y en el Parque Andino Juncal, Región de Valparaíso. Se trabajó en la redacción de la “Declaración de Portillo-Juncal”, la cual recogió una visión panorámica del retroceso de los glaciares en la región, la creación de una Red Latinoamericana de Monitoreo de Suelos Congelados desde México a Tierra del Fuego, y las graves consecuencias de no establecer medidas para disminuir los gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Presentación Agenda Ciudadana de COP25 Chile.



c) Política Antártica

ESTATUTO ANTÁRTICO

En julio de 2019 el Ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, asistió a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en la que se abordó el proyecto de ley que establece el Estatuto Chileno Antártico para la aprobación de la Ley de Estatuto Chileno Antártico, que tiene por objeto reunir todas las normas dispersas respecto a la Antártica para que en un mismo cuerpo legal tengamos una mayor presencia de Chile en dicho continente y, de esta manera, se defienden los derechos soberanos de los chilenos. Cabe destacar que éste se encuentra en segundo trámite en el Senado.

CONSEJO DE POLÍTICA ANTÁRTICA

El 27 de enero de 2020 el Canciller Teodoro Ribera encabezó la quincuagésima cuarta reunión del Consejo de Política Antártica. En la oportunidad, el órgano interministerial abordó las propuestas del Plan Estratégico Antártico 2020-24, de la Política Nacional de Turismo Antártico (surgida a partir del trabajo interinstitucional dirigido por la Dirección de Antártica de la Cancillería) y el nuevo reglamento del Consejo. Además, se destacó el estado de avance de la tramitación legislativa del proyecto de Estatuto Antártico.

RAPAL 30

Realización de la XXX Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL 30): Se llevó a cabo entre los días 29 de septiembre y 2 de octubre 2019. Contó con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay. En RAPAL 30 se propició la cooperación, el apoyo mutuo y el intercambio de información en aspectos científicos, técnicos y logísticos de los países latinoamericanos, con actividades antárticas, a fin de aunar y coordinar esfuerzos, optimizando el empleo de los recursos, en concordancia con los principios y objetivos establecidos en el Sistema del Tratado Antártico.

CCRVMA

Participación de Chile en la 38ª Reunión de la Comisión de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA): La reunión se llevó a cabo en Hobart, Australia, entre los días 21 de octubre y 2 de noviembre. Se apuntó principalmente a promover la aprobación de la propuesta binacional chileno-argentina, con miras a establecer un Área Marina Protegida en el Dominio 1.

PROGRAMA FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR

Desde el 20 al 23 de junio, en Punta Arenas, se llevó a cabo la Feria Antártica Escolar. Estudiantes y profesores de 14 regiones del país se reunieron en la capital de la Región de Magallanes y Antártica Chilena para presentar sus propuestas de investigación en torno al Continente Blanco. Del encuentro, resultaron ganadores tres equipos colaborativos.



PROGRAMA DESARROLLO DE LA CIENCIA ANTÁRTICA CONCURSABLE

En el desarrollo del XXV Llamado a Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Antártica, año 2019, postularon 65 proyectos, de los cuales doce proyectos resultaron adjudicados, los cuales comenzarán a ser ejecutados dentro del Programa en el año 2020. Durante el año 2019 se financiaron 35 proyectos de investigación con los fondos de este Programa.

SEMINARIO CONJUNTO CHILE-NORUEGA SOBRE ANTÁRTICA

Con la presencia de los reyes de Noruega se llevó a cabo el "Seminario Conjunto Chile-Noruega sobre Antártica", el cual estuvo enfocado especialmente en las investigaciones de ambos países sobre cambio climático y en el desarrollo de Áreas Marinas Protegidas (AMP) y pesca sustentable del kril en el océano Austral.

APEC 2019

Simposio del Clima APEC 2019: El seminario titulado "Camino al crecimiento sostenible bajo un clima cambiante: Mejorando la interacción entre la ciencia climática y la sociedad" se realizó los días 20 al 22 de agosto de 2019 con la asistencia de autoridades, investigadores y público en general. Se llevó a cabo durante el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico en pro del crecimiento, la cooperación técnica y las inversiones.

SOUTHTRAC-HALO

Proyecto científico alemán Southern Hemisphere Upper Troposphere and Lower Stratosphere (SouthTRAC-HALO): Conformado por 32 universidades y un consorcio de organizaciones de investigación, busca conocer la composición y fenómenos climáticos en el hemisferio sur del planeta, a través de la realización de dos expediciones aéreas en el "Avión de Investigación de Alta Latitud y Largo Alcance. El 18 de noviembre de 2019 el avión laboratorio alemán HALO, visitó Punta Arenas.



d) Seguridad Internacional

CIBERSEGURIDAD

Se realizó la II Reunión del Grupo de Trabajo sobre Medidas de Fomento de la Cooperación y Confianza en el Ciberespacio de la OEA los 23 y 24 de abril de 2019. Durante la reunión Chile asumió la Presidencia de este importante grupo. Asimismo, el Grupo aprobó la propuesta para establecer cuatro nuevas medidas de fomento de la confianza, relacionadas con la promoción y el fortalecimiento de la ciberdiplomacia.

DROGAS

Se realizaron actividades con Perú, Uruguay y Argentina en materia de Prevención y Represión del tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. La XI Comisión Mixta entre Chile y Perú sobre Tráfico de Drogas y Temas Conexos, se llevó a cabo el 6 y 7 de junio de 2019, asumiendo 16 compromisos en las áreas de cooperación policial, aduanera, análisis de drogas, intercambio de información, buenas prácticas y capacitación de personal técnico. La III Comisión Mixta Chile - Uruguay sobre Prevención, Control, Fiscalización y Represión del Consumo Indebido y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y sus precursores y Productos Químicos, se realizó en Montevideo el 22 y 23 julio de 2019. Finalmente, la VII Comisión Mixta Chile-Argentina sobre Prevención y Represión del tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas se realizó en Santiago el 5 y 6 de septiembre del año 2019.

e) Democracia y Derechos Humanos

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS CDH

Sesiones 41° y 42° Consejo de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas:

Tuvieron lugar la 41° sesión del CDH, realizada entre el 24 de junio y el 12 de julio y la Sesión 42° efectuada entre el 9 y 27 de septiembre de 2019. En la primera, se aprobó la resolución que renovó por tres años el mandato del Experto Independiente para la protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género, una resolución importante para Chile dada su calidad de miembro del grupo de patrocinadores principales de la iniciativa. En la segunda, que tuvo lugar en septiembre, se aprobó una resolución respecto a la situación de los Derechos Humanos en Venezuela, con énfasis en el establecimiento de un mecanismo internacional de rendición de cuentas, introduciendo incluso plazos de evaluación.

Procedimientos Especiales (P.P.EE.) del Consejo de Derechos Humanos:

En coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos y otros Ministerios y Servicios sectoriales pertinentes, durante el año se dio respuesta a 14 de las solicitudes hechas por los P.P.EE. en relación a diversos aspectos de los DD.HH. en Chile, colaborando con la labor de ese Mecanismo internacional.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

Conmemoración del 60° Aniversario de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

Se realiza una ceremonia el 04 de septiembre. Contó con la presencia de la Directiva de la CIDH (Presidenta y dos Vice-Presidentes). Previamente fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República y posteriormente participaron en un conversatorio sobre los logros y perspectivas futuras del Sistema Interamericano de DDHH.

Actuaciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

La CIDH decretó el archivo definitivo de 29 peticiones y casos contra el Estado de Chile, lo cual reflejó el trabajo permanente del Estado para dar respuesta adecuada a las peticiones individuales efectuadas. A su vez, la CIDH ordenó el cierre de dos solicitudes de medidas cautelares contra Chile (Caso M.A.P.C. menor de la Comunidad Mapuche Cañuta-Calbuqueo en septiembre de 2019 y Caso Patricia Núñez Ávila en enero de 2020), luego de haber recibido información relevante por parte de Chile. Sumado a lo anterior, durante 2019 se participó en dos audiencias temáticas convocadas por la CIDH: 1) Situación de las personas migrantes en Chile (Kingston, Jamaica, septiembre 2019) y 2) Situación de Derechos Humanos en el contexto de la protesta social en Chile (Quito, Ecuador, noviembre 2019). Se representaron los intereses de Chile en estas sesiones, destinadas a informar a la CIDH con el fin de cooperar en la promoción y protección de los derechos fundamentales.

Participación en quince reuniones de trabajo convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en casos relativos a Chile:

Se coordinaron, prepararon los antecedentes y se asistió a 15 reuniones de trabajo convocadas por la Comisión en los siguientes casos: Gabriela Blas Blas y C.B.B, Sonia Arce Esparza, Edmundo Alex Lemun Saavedra y Otros, Miguel Angel Millar y otros, F.S. (Reservar identidad), Comunidad Aymara Chusmiza-Usmagama y sus Miembros, Juan Luis Rivera Matus, Aucan Huilcaman Paillama y otros, Profesores de Chañaral y otras Municipalidades, César Antonio Peralta Wetzel y otros. Se representaron los intereses del Estado en estas audiencias con las contrapartes para el seguimiento y buen trámite de los casos señalados.

Visita preparatoria del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

Entre el 18 y el 21 de noviembre de 2019, a invitación del Gobierno, el Secretario Ejecutivo de la CIDH, Pablo Abrao, realizó una visita técnica para recabar información sobre la situación de los derechos humanos luego del estallido social del 18 de octubre. El Estado prestó pleno apoyo logístico y de seguridad, así como una irrestricta cooperación en la respuesta a los requerimientos de información. Se demostró así transparencia y solidez institucional de nuestro Estado de Derecho democrático y su compromiso con la plena vigencia de los Derechos Humanos.

Visita de la Comisión Interamericana de DDHH:

El pleno de la CIDH, encabezado por su Presidenta, junto a otras autoridades de dicho organismo, visitaron nuestro país entre el 26 y el 30 de enero de 2020. Su objetivo era evaluar la situación de los Derechos Humanos post 18 de octubre. Fueron recibidos por el Presidente de la República y realizaron un activo programa de encuentros con autoridades de los tres poderes del Estado, instituciones autónomas de DDHH y sociedad civil. El comunicado de la CIDH reconoció la solidez institucional democrática del país, la plena vigencia del Estado de Derecho y el compromiso de las autoridades de promover un diálogo social amplio para identificar y superar las causas de la crisis.

ASAMBLEA DE ESTADOS PARTE DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

En diciembre de 2019, la Dirección General de Asuntos Jurídicos participó en la 18ª Sesión anual de la Asamblea de los Estados Partes (AEP) al Estatuto de Roma. La AEP es el órgano de gestión de la CPI, se reúne una vez al año para discutir y decidir sobre las cuestiones claves al funcionamiento de la CPI. La sociedad civil la acompaña en cada tramo de este camino y la asiste a través de la supervisión de las sesiones, la interacción con los delegados con el fin de promover una CPI justa, efectiva e independiente.

X REUNIÓN DE PUNTOS FOCALES DE LA RED LATINOAMERICANA PARA LA PREVENCIÓN DEL GENOCIDIO Y ATROCIDADES MASIVAS.

Seguimiento de los temas relacionados con los ejes prioritarios de la Red, entre los que está la prevención de atrocidades de acuerdo a los desafíos que enfrenta la región y la presentación de los resultados de la investigación sobre los derechos de Pueblos Originarios y prevención de atrocidades en América Latina.

Commemoración del 60º Aniversario de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



4. Política Comercial Internacional

Una de las más importantes tareas de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, sucesora de la Direcon desde el primero de julio de 2019, es que nuestro comercio exterior se diversifique. Para la diversificación de mercados, se ha desplegado una estrategia en zonas emergentes como ASEAN, India y Medio Oriente y Norte de África, y potenciado la economía digital y la exportación de servicios. En ese sentido, se realizó lo siguiente:

a) Política Comercial Bilateral

ASOCIACIÓN CHILE – REINO UNIDO

Acuerdo de Asociación entre Chile y Reino Unido:

El 30 de enero de 2019 se firmó el Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Chile, en Santiago. En el contexto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, Chile y este país han acordado un instrumento legal que realiza una transición del Acuerdo de Asociación (AA) con la Unión Europea a uno bilateral con el Reino Unido.

El nuevo acuerdo, replica las disposiciones del Acuerdo con la Unión Europea, realizando los cambios necesarios para hacerlo operativo en una lógica bilateral. De este modo, la relación comercial bilateral quedaría en la misma situación que si se siguiera haciendo por el Acuerdo de Asociación.

ASOCIACIÓN CHILE – AELC

Modernización del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio:

Se realizó la I Ronda de Modernización Chile – EFTA entre el 25 y 27 de septiembre, en Santiago. Durante la Ronda se abordaron los temas de Propiedad Intelectual, Acceso a Mercado de Bienes y Servicios Financieros a un nivel de grupo técnico. Adicionalmente, los jefes negociadores de Chile y EFTA sostuvieron reuniones para abordar otras materias involucradas en este proceso de modernización. Esta Ronda fue clave para manifestar las distintas sensibilidades de las Partes y establecer los parámetros generales de la negociación.

ASOCIACIÓN CHILE – UE

Modernización del Acuerdo de Asociación CHILE – UE:

Durante el periodo se realizaron tres rondas de negociación: IV Ronda durante la primera semana de abril, en Santiago, V Ronda durante la semana del 15 de julio, en Bruselas, y VI Ronda, durante la semana del 25 de noviembre, en Santiago.

Luego de las tres Rondas realizadas durante el 2019 se puede destacar un importante avance en la mayoría de los capítulos que comprenden esta modernización. Esto permitió contar con textos consolidados y, sólo dejar pendiente aquellos que tienen mayor diferencia o que están sujetos al balance general de la negociación.

Un hito importante del proceso de negociación fue que ambas partes intercambiaron durante la IV Ronda, sus primeras ofertas sobre acceso al mercado de bienes. Esto era una ambición importante para Chile, ya que permitía contar con una fotografía completa de la negociación e iniciar el proceso de encontrar un balance entre los intereses ofensivos de Chile y las líneas rojas. Posteriormente, durante la V Ronda se realizó el intercambio de ofertas en compras públicas, restando aún un intercambio de ofertas de acceso en materia de servicios. En la VI Ronda se logró completar un cuadro de definiciones estratégicas que cada parte debe resolver para la VII Ronda a sostenerse el primer semestre del 2020.

LIBRE COMERCIO CHILE – TAILANDIA

Comisión de Libre Comercio del TLC entre Chile y Tailandia:

Se realizó en Bangkok los días 20 y 21 de junio de 2019. Se abordaron temas en relación con la adecuada implementación del TLC, en particular propuestas para facilitar el comercio entre ambos países, así como aperturas sanitarias. Además, se acordó realizar un seguimiento semestral de los avances en la materia.

ACUERDO COMERCIAL CHILE - BRASIL

Acuerdo Comercial entre Chile y Brasil:

El 6 de mayo de 2020 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Brasil. Ahora, éste deberá pasar a segundo trámite en el Senado.

La concreción de este acuerdo es un logro de nuestra política comercial abierta, mantenida por más de 25 años y que ha permitido que los productos y servicios chilenos lleguen hoy a todos los rincones del planeta. Es un tratado importante para Chile porque va a permitir acceder al mercado público brasileño, y porque contempla materias no previstas con anterioridad.

LIBRE COMERCIO CHILE - CHINA

Profundización Tratado Libre Comercio entre Chile y China:

Luego de realizar las gestiones para la ratificación parlamentaria, entró en vigencia este importante instrumento, que permite ampliar los beneficios del TLC Chile - China, por medio de la incorporación de nuevos productos en la reducción arancelaria, así como modernizar algunos temas del TLC, que permiten agilizar los flujos de comercio bilaterales. El 1 de marzo de 2019 entró en vigencia internacional la Profundización del TLC Chile-China y el 3 de abril del mismo año fue publicado en el Diario Oficial, fecha de entrada en vigor nacional.

LIBRE COMERCIO CHILE - COREA

Profundización Tratado Libre Comercio entre Chile y Corea:

Se realizaron dos rondas de negociación de este proceso de profundización: los días 4 y 5 de julio se realizó en Santiago la II Ronda de Negociaciones y desde el 14 al 16 de octubre se realizó en Seúl Corea la III Ronda de Negociaciones. El objetivo de este proceso negociador es actualizar el Tratado de Libre Comercio bilateral que está vigente desde 2004, incorporando nuevas temáticas, entre otras, Servicios Financieros, Comercio Electrónico y Cooperación. Además, Chile ha propuesto incluir un conjunto de productos en la desgravación arancelaria, los que no tuvieron beneficios en el acuerdo inicial.

ALCANCE PARCIAL CHILE - INDIA

Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India:

El 10 y 11 de diciembre de 2019, se realizó la Primera Ronda de Negociación para la Expansión del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India, en Nueva Delhi. Esta negociación es muy relevante para nuestro país debido a que permitirá ampliar la cobertura de productos del Acuerdo, además de mejorar las preferencias arancelarias. Por lo tanto, estos resultados permitirán ampliar el flujo comercial entre Chile e India.

ASOCIACIÓN ECONÓMICA INTEGRAL CHILE - INDONESIA

Acuerdo de Asociación Económica Integral entre Chile e Indonesia:

El 10 de agosto de 2019 entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica Integral entre Chile e Indonesia. Luego de las gestiones de ratificación parlamentaria, la entrada en vigencia del Acuerdo con Indonesia, permite que el comercio con ese país esté regulado por dicho Acuerdo, junto con obtener importantes beneficios arancelarios para el comercio bilateral con este importante país que es miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ASEAN.

NUEVO ACUERDO CON ECUADOR

Negociación de un nuevo Acuerdo Comercial con Ecuador.

A principios de 2019, Chile y Ecuador manifestaron su interés por profundizar el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, lo cual concretaron el 11 de abril de 2019 suscribiendo los Términos de Referencia, de un nuevo acuerdo comercial, denominado Acuerdo de Integración Comercial Chile-Ecuador, el cual reemplazará al ACE65.

La negociación se llevó a cabo a través de cuatro Rondas de Negociaciones durante el año 2019. Esto permitirá seguir avanzando en estrechar las relaciones para dotar al comercio bilateral de un marco jurídico claro, moderno y transparente, actualizando el acuerdo bilateral firmado hace más de 20 años.

GIRA A PAÍSES DE LA UEEA

Gira Público-Privada a Países de la Unión Económica Euroasiática (UEEA):

Se realizó una gira público-privada desde el 7 al 13 de octubre a Armenia, Bielorrusia y la Federación de Rusia. El objetivo de ésta fue potenciar las opciones de Chile para negociar un Tratado de Libre Comercio con la Unión Económica Euroasiática. En esta etapa se solicitó a cada uno de los estados visitados ser incluidos en la lista nacional que los países presentarán a la UEEA a fines del primer semestre del 2020.

LIBRE COMERCIO CON CARICOM

Acuerdo de Libre Comercio con Caricom:

En el 2018, el Presidente de la República realizó una gira por El Caribe, en la cual manifestó la voluntad de Chile de suscribir un acuerdo comercial con CARICOM. En julio de 2019, la División de América del Norte, Central y El Caribe inició el trabajo de redacción de los Términos de Referencia que envió como propuesta al CARICOM en octubre del mismo año, por lo que se podría recibir una respuesta a fines de 2020. Junto con ampliar la red de acuerdos y socios comerciales de Chile en el exterior, para Chile resulta clave posicionarse en el conglomerado de países del Caribe toda vez que el sector exportador de leche y carnes ha manifestado su interés en reiteradas oportunidades de ingresar en estos mercados, atendida la gran cantidad de países que forman parte de esta comunidad.

GESTIONES POR PANDEMIA COVID-19

Gestiones en materia de la pandemia por COVID-19:

El 14 de mayo de 2020 el Canciller, Teodoro Ribera, junto al Ministro de Salud, Jaime Mañalich, y al Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Rodrigo Yáñez, recibieron el avión Latam 1204 proveniente de Beijing, China. El vuelo trajo al país 60 ventiladores mecánicos no invasivos, 1.664.900 mascarillas y otros elementos de protección, donados en China por personas y empresas de ese país, para hacer frente a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, bajo la campaña "China ayuda a Chile". En el marco de la emergencia sanitaria, la política comercial se ha puesto a favor de la ciudadanía, desempeñando un rol articulador en la facilitación del comercio.

ALCANCE PARCIAL CON TRINIDAD Y TOBAGO

Términos de referencia para acuerdo de alcance parcial con Trinidad y Tobago:

El 8 de julio de 2019 se recibió borrador de agenda del Ministerio de Comercio e Industria de Trinidad y Tobago, para avanzar en la posibilidad de una negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países. Chile solicitó aclaraciones. La respuesta, recibida a fines de diciembre de 2019, está siendo analizada por las Divisiones pertinentes de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. El avance en esta materia permitirá suscribir un Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago en el futuro próximo, dando cabida a una ampliación de la red de acuerdos de Chile en materia de comercio exterior en miras a estimular el desarrollo económico del país. Este acuerdo pretende posicionar a Chile dentro de la Comunidad Económica del Caribe, a la vez que gestiona, paralelamente, la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio con dicho conglomerado.

LIBRE COMERCIO CHILE - HONG KONG

Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio Chile - Hong Kong, China:

La primera reunión del Comité Conjunto del TLC bilateral se realizó los días 5 y 6 de septiembre en Hong Kong, China. Durante la Comisión, se firmó la Primera Decisión que permitirá profundizar y consolidar las relaciones económicas bilaterales.

Negociación Chile India.



COMITÉ DE COMERCIO CHILE-EGIPTO

Segunda Reunión del Comité de Comercio Chile-Egipto:

Durante abril de 2019 se llevaron a cabo el Seminario de Oportunidades para Egipto en Chile y diferentes reuniones con contrapartes del Ministerio de Industria y Comercio.

Durante la Segunda reunión del Comité Conjunto se acordó una serie de medidas y actividades tendientes a estrechar la relación bilateral. Entre ellas, avanzar en la negociación de un Acuerdo de Servicios Aéreos, el establecimiento de contrapartes en materias sanitarias y fitosanitarias, avanzar en la negociación de un Memorándum de Entendimiento entre agencias de promoción de exportaciones (EDA y PROCHILE) y presentación, por parte de Chile, de propuestas de Memorándum de Entendimiento sobre Cadenas Globales de Valor e Inversiones. Destaca la decisión de iniciar un estudio conjunto de factibilidad para la eventual negociación de un acuerdo comercial entre ambos países. Dicho estudio se encuentra en proceso, a la fecha ya fue acordado -de manera intersesional- sus términos de referencia y principales capítulos. Asimismo, se intercambiaron bases de datos relevantes y se realizó en El Cairo, el 21 noviembre de 2019, una reunión presencial para el capítulo de Cadenas Globales de Valor, a la que asistió un experto de la División Cadenas Globales de Valor de la Subsecretaría Económica.

TPP-11

Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico TPP-11:

En agosto de 2019 la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11). El acuerdo fue estudiado de forma exhaustiva durante 16 sesiones en dicha Comisión, en las cuales se recibieron 33 invitados, incluyendo organizaciones sociales, gremios, asociaciones de pequeños agricultores, entre otros. Solo en materia de acceso a mercados, el TPP11 abrirá más de tres mil oportunidades a productos chilenos en sectores agrícola, forestal, pesquero, lácteos y carnes, que ingresarán con arancel cero a mercados tan importantes como Japón, Vietnam o Canadá. Beneficiando, especialmente, a las regiones agrícolas, pesqueras y forestales de nuestro país.

COMITÉ DE COMERCIO E INVERSIONES CON MARRUECOS

Primera Reunión del Comité Conjunto de Comercio e Inversiones con Marruecos:

Junto con constituirse el Comité de Comercio e Inversiones, se acordó iniciar un estudio de factibilidad para la eventual negociación de un acuerdo comercial entre ambos países. Se avanzó en la profundización de la relación económica bilateral, en materias tales como: buenos oficios en la negociación de un Acuerdo de Servicios Aéreos iniciado el año anterior, recepción de propuesta en materia de promoción y protección de inversiones, propuesta chilena de un Memorándum de Entendimiento en inversiones, y avances sustantivos en la negociación de un Acuerdo de Cooperación aduanera que a la fecha está ad portas de ser concluida.

CONVENIO TRIBUTARIO CHILE - EAU

Nuevo Convenio en materia tributaria entre Chile y Emiratos Árabes Unidos:

En diciembre de 2019 el Gobierno de Chile firmó un acuerdo con los Emiratos Árabes Unidos (EAU) para eliminar la doble imposición en tributaciones sobre la renta, que asimismo busca combatir la evasión y la elusión fiscal. El convenio contribuirá a hacer más atractivas las inversiones desde EAU hacia Chile, especialmente la Inversión Extranjera Directa (IED). De esta manera, ambos países esperan seguir promoviendo el desarrollo de su relación económica y fortaleciendo su cooperación en materias tributarias.

Visita del Canciller Ribera a Emiratos Árabes Unidos.



ACERCAMIENTO A CCG

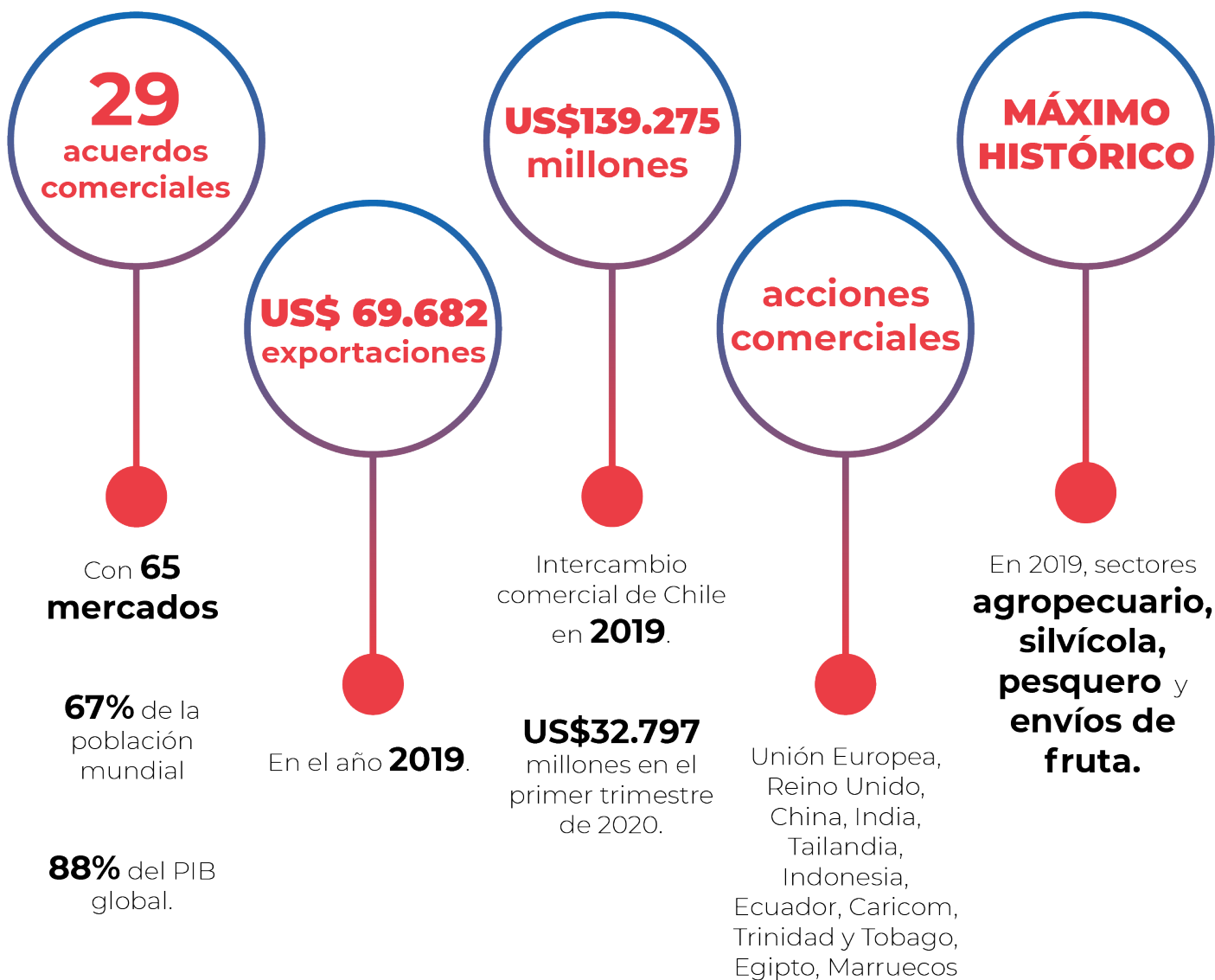
Acercamiento a los países del Golfo (Consejo de Cooperación del Golfo - CCG: Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Bahrein):

Durante 2019 se fueron afianzando las relaciones económicas con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), mediante la negociación y firma de acuerdos. Con Emiratos Árabes Unidos: i) Doble Tributación, liderada por el Servicio de Impuestos Internos y Ministerio de Hacienda; y gestionada por la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Embajadas de Emiratos Árabes Unidos en Chile y de Chile en Emiratos Árabes Unidos. ii) Cooperación Aduanera, negociado por el Servicio Nacional de Aduanas, iii) negociación de un MoU con la secretaría del CCG, con sede en Arabia Saudita, con los auspicios de la Embajada de Chile en EAU, concurrente en Arabia Saudita.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS EN ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

Seminario sobre "Nuevas Oportunidades de Negocios en África y Medio Oriente"

En el marco de la labor de difusión se efectuaron Seminarios acerca de Nuevas Oportunidades de Negocios en África y Medio Oriente: a solicitud de la Universidad Tecnológica Metropolitana el 14 de junio, a solicitud de la Universidad de Concepción el 9 de agosto en el contexto de una reunión de encargados internacionales del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, y Seminario de Oportunidades Comerciales en la región Medio Oriente y Norte de África, MENA.



b) Política Económica Multilateral

APEC CHILE 2019

Chile fue economía anfitriona de APEC en 2019, bajo el lema “Connecting people, building the future”, que apunta a centrarse en las personas, llevando los beneficios del Foro a toda la ciudadanía, incluyendo regiones, comunidades rurales y originarias, jóvenes, mujeres, PYMES y MIPYMES. Fueron cuatro las prioridades definidas por Chile, las que guiaron el trabajo de APEC durante 2019: Sociedad Digital; Integración 4.0; Mujer y PYMES y Crecimiento Inclusivo; y Crecimiento Sustentable.

El año APEC Chile 2019 se estructuró en base a cuatro grandes bloques de reuniones (SOM1 en febrero/marzo de 2019; SOM2 en mayo de 2019, SOM3 en agosto de 2019; CSOM en diciembre de 2019), además de 5 reuniones ministeriales y 4 reuniones sectoriales y Diálogos de Alto Nivel.

Las prioridades del año, eventos, reuniones y talleres en el marco de APEC apuntaron a promover la cooperación entre las distintas economías, compartir buenas prácticas y experiencias en las diversas materias trabajadas por el Foro, y a promover cooperación técnica y económica de sus miembros. Asimismo, cada una de estas reuniones se caracterizó por ser una instancia ideal para que distintos representantes de Chile, a todo nivel, pudiesen desarrollar y fortalecer los lazos de cooperación y amistad con otras economías, sentando bases para compartir conocimientos y avanzar en futuras materias de interés mutuo.

En términos sustantivos, en el año APEC Chile 2019 se aprobaron 57 iniciativas, destacando las siguientes:

Declaración Ministros de Comercio de APEC: La declaración de los Ministros de Comercio, aprobada en la 25ª Reunión de los Ministros Responsables de Comercio (MRT), en Viña del Mar, en mayo de 2019, reviste especial relevancia, ya que en ella por primera vez desde el año 2015 las economías APEC comprometieron su apoyo en torno a un comercio libre y abierto, basado en reglas transparentes y no discriminatorias, y reconocieron la necesidad de mejorar el funcionamiento de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Tres Hojas de Ruta: que tratan temas claves y relevantes para la promoción del crecimiento inclusivo y sustentable. La Hoja de Ruta de la Mujer y Crecimiento Inclusivo; la Hoja de Ruta en Desechos Marinos, y la Hoja de Ruta para el Combate de la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR).

Conectividad en Asia Pacífico: el “Plan de Acción para promover la Interoperabilidad de los Sistemas de Ventanillas Únicas” de tres años (2019–2021), y el “Plan estratégico de APEC para Promover las Cadenas Globales de Valor 2020–2025 (Blueprint 2.0)”.



Aprobación iniciativa chilena “Abordando los asuntos pendientes de las Metas de Bogor: un Impulso Final en Servicios”: por los Ministros de Comercio, en mayo de 2019. El objetivo de esta iniciativa es contribuir al impulso final (“final push”) hacia la consecución de las Metas de Bogor de APEC.

Aprobación del “Reporte de los Resultados del Año APEC Chile 2019”: por los Altos Representantes de APEC en el CSOM, en diciembre de 2019. Este reporte, inédito y sin precedentes en APEC, buscó reflejar los resultados del año bajo el liderazgo de nuestro país, incluyendo un listado de las iniciativas, proyectos y actividades de capacitación realizadas y aprobadas durante el 2019.

Declaración del Presidente de Chile como economía anfitriona de APEC en 2019: con la que concluyó el año APEC Chile 2019. Esta declaración resume los principales logros del año bajo nuestras cuatro prioridades y reafirma nuestro compromiso con avanzar hacia un crecimiento más inclusivo y sustentable que beneficie a todos los sectores de la población.

Las iniciativas, resultados y entregables del año APEC Chile 2019 fueron trabajados durante todo el año, pasando por distintos procesos de consulta, elaboración, discusión y aprobación. En este sentido, si bien APEC realiza un trabajo interregional importante la aprobación de muchos de los entregables se realizó en reuniones por lo que podría considerarse dichas reuniones como las instancias más relevantes.

APEC Ciudadano

Expertos internacionales presentes en las diversas actividades oficiales del Foro compartieron su conocimiento mediante presentaciones abiertas al público, realizando treinta y dos eventos durante 2019. Esta fue la primera vez que en el contexto de reuniones APEC se realizan actividades paralelas con delegados de reuniones oficiales y las comunidades locales compartiendo conocimientos, experiencias y buenas prácticas.



TRES HOJAS DE RUTA



CONECTIVIDAD EN ASIA PACÍFICO



APROBACIÓN INICIATIVA CHILENA



APROBACIÓN RESULTADOS



DECLARACIÓN PRESIDENTE



Tercera reunión de altos representantes (SOM3) de la APEC Chile 2019.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Durante el año 2019 se invitó a Chile a participar en una serie de reuniones a nivel ministerial, tendientes a dar avance a las discusiones orientadas a la modernización y fortalecimiento de la OMC., participando en las siguientes actividades que se destacan:

- Mini Ministerial OMC, realizada en Davos, Suiza, el 23 de enero.
- Mini Ministerial OMC, en París, Francia, 23 y 24 de mayo.
- Ministerial del Grupo Ottawa en Ginebra, Suiza, 17 de septiembre.
- Ministerial OMC en Shanghai, 5 de noviembre de 2019.

Dentro de un contexto de guerra comercial y críticas al sistema multilateral de comercio, estas actividades tenían por objeto avanzar en las discusiones sobre modernización y fortalecimiento de la OMC, específicamente en lo que se refiere a sus tres pilares

de trabajo, a saber:

- i) negociaciones, ii) mejoramiento de la función deliberativa y de monitoreo, y iii) solución de diferencias.

En ese contexto, Chile ha participado en el trabajo que se ha desarrollado dentro de esos tres pilares. Por ejemplo, en materia de negociaciones, Chile asumió la coordinación de la iniciativa conjunta en materia de facilitación de inversiones para el desarrollo, y ha participado activamente en las negociaciones en materia de subsidios a la pesca, agricultura, comercio electrónico y reglamentación doméstica en materia de servicios.

CUMBRE DEL G20 2019

El 28 y 29 de junio, se realizó la Cumbre del G20 en la ciudad de Osaka, en la que Chile participó en calidad invitado. Asistieron el Presidente de la República, y el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Sr. Rodrigo Yáñez. Durante la reunión de dos días, los líderes de G20 lograron acordar una declaración que reconoce los riesgos que afronta la economía global. Reafirmaron los compromisos sobre la importancia de calibrar las políticas macroeconómicas para evitar los desbalances y mitigar los riesgos.

Reunión Conjunta de Ministros de Comercio y Economía Digital, G20: Realizada el 8 y 9 de junio de 2019 en Tsukuba, Japón, Chile participó en calidad de invitado contando con la asistencia del Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales. Durante la reunión, se logró acordar una declaración que reconoce los desafíos de la transición digital y sus implicancias para el comercio internacional.

DEPA, NUEVA ZELANDIA Y SINGAPUR

Digital Economy Partnership Agreement, DEPA, con Nueva Zelanda y Singapur:

Durante 2019 se realizaron cuatro rondas presenciales de negociación del DEPA en los meses de marzo, mayo y julio. Además, se llevaron a cabo varias videoconferencias, todo lo cual permitió que el 21 de enero de 2020, en Singapur, los países involucrados anunciaran por medio de una conferencia de prensa el cierre de la negociación del Tratado.

El objetivo del DEPA es aprovechar los cambios estructurales que se han producido en la economía global debido al proceso de digitalización, lo que permite beneficiar a las economías emergentes, brindando más oportunidades a nuestros ciudadanos. Éste busca establecer un marco amigable para las empresas TIC, fomentando su exportación de productos y servicios a través de la regulación de pilares fundamentales en materia de libre flujo de datos y no discriminación a productos digitales, inteligencia artificial, identidad digital, privacidad, entre otras materias.

Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Japón: El 23 de noviembre de 2019, el Ministro de Relaciones Exteriores, participó de la Reunión de Ministros del G20 en Nagoya, Japón y que tuvo como objetivo central abordar la promoción del libre comercio y la gobernanza mundial, y los desafíos de la agenda 2030. En paralelo al desarrollo del encuentro, el Canciller sostuvo una serie de reuniones bilaterales con los Cancilleres de Alemania, India, Indonesia, Holanda, Francia, Australia, Reino Unido, Turquía y Japón.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE: La reunión del Consejo a Nivel Ministerial se realizó durante los días 22 y 23 de mayo 2019, en París, Francia. En la instancia se discutió sobre políticas públicas efectivas para aprovechar plenamente el potencial de la digitalización, en ámbitos como la competencia, tributación y comercio, con el objetivo de fomentar un Desarrollo Sostenible.

Lanzamiento DEPA.



ALIANZA DEL PACÍFICO

XXI Consejo Ministerial de la Alianza del Pacífico:

Entre el 6 y 10 de mayo, en Ciudad de México sesionó el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico. El encuentro tuvo como objetivo revisar los avances en los trabajos de los grupos técnicos y definir la agenda de la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en julio 2019. El Consejo de Ministros revisó los trabajos de los más de 20 grupos técnicos en materia de facilitación del comercio, cooperación regulatoria, pymes, género, compras públicas, promoción, cooperación, educación, entre otros, que fueron encomendados por los Presidentes en la XIII Cumbre de la AP efectuada el 23 y 24 de julio de 2018, en Puerto Vallarta. También, revisaron los avances del proceso de negociación con los Candidatos a Estados Asociados y se aceptaron dos nuevos Estados Observadores, Azerbaiyán y Kazajistán; los avances que ha tenido el mecanismo en la implementación del Plan de Acción de Puerto Vallarta con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otras materias. Además, el Consejo de Ministros aprobó la entrada en vigor del Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico.

XIV Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico, Reunión del Consejo de Ministros y Encuentro con los Estados Observadores:

Entre el 01 y el 06 de julio se desarrolló en Lima, la XIV Cumbre Presidencial de la AP y la Reunión del Consejo de Ministros y Encuentro con los Estados Observadores.

La delegación de Chile estuvo encabezada por el Presidente de la República; el Canciller Teodoro Ribera, y el Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Rodrigo Yáñez. En la ocasión, los Presidentes de los cuatro países de la AP firmaron la Declaración de Lima, en la que los mandatarios aplauden la creación del Consejo de Cooperación. Además, los mandatarios firmaron la Declaración Presidencial de la AP sobre Gestión Sostenible de los

Desechos Plásticos y la Declaración Presidencial de la AP sobre el Sistema Multilateral de Comercio.

Actividades de la Alianza del Pacífico en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas:

Las actividades de la Alianza, se realizaron entre el 25 y 28 de septiembre en Nueva York. En esta ocasión, los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los cuatro países de la AP firmaron la Declaración conjunta de la AP y la Unión Europea, suscrita también por la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. En la Declaración se indica el interés de las Partes en reafirmar los vínculos de amistad, solidaridad y relación económica. Además, las Partes declararon explorar ámbitos de cooperación y desarrollar actividades mutuamente benéficas sobre objetivos similares y en ámbitos como: Integración Económica Regional y Clima Empresarial, Integración Financiera, Desarrollo Regional, Educación y movilidad estudiantil, Circulación de personas, Estrategias digitales, Pequeñas y medianas empresas, Clima, medioambiente y crecimiento verde e Innovación, ciencia y tecnología.



XIV Cumbre Alianza del Pacífico, Lima Perú.

5. Promoción de Exportaciones

A contar del primero de julio de 2019 se crea la Dirección General de Promoción de Exportaciones, nuevo servicio público dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, encargado de ejecutar la política relativa a la participación en comercio exterior, incluyendo la promoción, diversificación y estímulo de las exportaciones de bienes y servicios.

En esa línea, se formalizó una nueva estructura y organizó el trabajo institucional basado en las nuevas definiciones y lineamientos estratégicos, reforzando el trabajo de las Oficinas Comerciales de Chile en el exterior, de las Direcciones Regionales y de la sede central, en base a los objetivos institucionales.

Prochile ha cumplido un rol muy importante en el apoyo a la internacionalización de áreas emergentes que aportan valor agregado a nuestras exportaciones y son reflejo del talento humano y capacidades de los chilenos.

Durante el periodo en revisión se desarrollaron los siguientes hitos:

a) Diseño del nuevo ProChile 3.0

El eje central es la gestión con foco a las pymes exportadoras y sus necesidades. Para llevar a cabo este propósito, se definieron **6 ejes estratégicos**:

REGIÓN Y PYMES

Desarrollo de un fuerte trabajo en terreno para la detección de la oferta exportable de bienes y servicios que permite acelerar el proceso de internacionalización de las empresas. Para ello, se priorizó el trabajo con empresas exportadoras de bienes y servicios, con foco en la Pyme Exportadora - PYMEX. Para este segmento, se implementó un programa de apoyo a la medida de sus requerimientos - ProChile a Tu Medida.

AUMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES

Enfatizando las herramientas institucionales, tales como, ferias internacionales, ruedas de negocios, planes sectoriales, Chile B2B, entre otros, y así generar un aumento y diversificación de productos y mercados.

MAYOR VALOR AGREGADO

Potenciando nuevos sectores exportadores vinculados fundamentalmente a Servicios e Industria 4.0 (proveedores), Industrias Creativas, así como, Alimentos con valor agregado.

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Ayudando la internacionalización de emprendimientos de alto impacto mediante un portafolio de servicios de softlanding por parte de nuestra red de Oficinas Comerciales y potenciando a Chile como hub regional de innovación y emprendimiento.

PROCHILE DIGITAL

Implementando un conjunto de iniciativas basadas en el uso de la tecnología para mejorar los servicios al cliente, así como, los procedimientos internos. Tales iniciativas son: Rediseño de la experiencia de usuario; Sistema de Gestión de Clientes; Cero Papel; Plataforma Interactiva Ruedas de Negocios; Gestión del Cambio para la adopción de nuevas tecnologías. Lo anterior, en el marco de la transformación digital del Estado.

IMAGEN CHILE

Potenciando un trabajo colaborativo con la Fundación Imagen de Chile que permita generar sinergias y hacer más eficiente el uso de los recursos.



Inauguración de pabellón chileno en la feria China International Import Expo CIIE 2019.

b) Articulación de un Plan de Apoyo a las PYMEX.

El día 19 de noviembre en presencia del Ministerio de Economía y Agricultura, se lanza el Plan de Apoyo a las PYMEX, que se traduce en una serie de medidas de corto y mediano plazo que buscan apoyar a las Pymes exportadoras en pleno estallido social nacional.

Estas medidas buscan contribuir a la tranquilidad de las empresas de menor tamaño, apoyarlas para que puedan cumplir con sus compromisos internacionales, y así seguir contribuyendo al crecimiento del país. Las medidas que ProChile ha desarrollado, van en ayuda de las empresas de todas las regiones del país y tienen componentes de simplificación de trámites, monitoreo, convenios logísticos, inteligencia de mercado, apoyo a pueblos originarios y mujeres, entre otros.

Las acciones desarrolladas en el corto y mediano plazo se dividen en 6 grandes grupos:

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES:

- Se simplifica la solicitud de antecedentes para postular a herramientas como misiones comerciales y convocatorias, solicitando sólo una declaración simple y no una declaración notarial, para disminuir así los costos y tiempos a los que se enfrentan las empresas a la hora de postular a estos beneficios.

- Concurso Express. Creado para que las empresas que así lo necesiten, puedan viajar a reunirse con sus importadores, con el objeto de seguir fortaleciendo la confianza de los mercados en los empresarios chilenos.

- Disminución del 50% de la cuota monetaria a las Pymex, para que más de ellas participen en ferias internacionales.

MONITOREO:

- Mesas de trabajo: ProChile articuló 14 Consejos Regionales Exportadores y 16 Mesas COMEX a lo largo de todo el país, con el fin de reunir a los principales actores de la cadena exportadora a modo de facilitar la comunicación, y facilitar la resolución de conflictos.

- Toda la información en un solo lugar (acceso digital): Se implementó un landing en la página de ProChile que contiene la información de este plan de apoyo, así como links directos a las distintas contrapartes y entidades involucradas en la cadena exportadora.

- Botón de alerta (rápida conexión): buscamos ser el puente de Chile al mundo, para eso se implementó un sistema de rápida consulta entre los clientes y oficinas regionales para solucionar emergencias comerciales.

CONVENIOS LOGÍSTICOS: ProChile tiene una serie de convenios vigentes para apoyar los procesos logísticos de las empresas y dada la contingencia hemos logrado mejorar algunos de ellos:

- DHL (70% de descuento en la tarifa).

- COFACE CHILE (descuento del 10% en la tasa de prima)

- UPS (65% de descuento sobre la tarifa de Servicios Express de Exportación y tarifas especiales de cargas aéreas para envíos de muestras en las ferias que participe ProChile).

INTELIGENCIA COMERCIAL:

- Oportunidades comerciales: Durante el mes de diciembre en el sitio web se publicaron 188 estudios de mercado a disposición de las empresas PYMES, que contienen información de nuevas oportunidades de negocio y tendencias en los distintos mercados del mundo.

- Asesoría comercial: Rueda de Asesorías Internacionales con 10 Agregados Comerciales de Sudamérica: Se celebraron 105 reuniones con 45 empresas PYMEX a quienes se les orientó e informó sobre el potencial de exportación de su oferta a mercados de la región. Realizada el 5 y 6 de diciembre de 2019 en Santiago.

Plan de apoyo a las Pymex Exportadoras 2019.



CONECTAR OFERTA Y DEMANDA:

En diciembre de 2019 se realizó el Encuentro de Negocios en Paraguay, en el cual participaron 31 exportadores chilenos con 36 importadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Paraguay y Uruguay, se realizaron 240 reuniones con una proyección de US\$2 millones. Además, en noviembre de 2019, en la ciudad de San Francisco, se desarrolló el LAB+ 2019, Encuentro de emprendimiento e Innovación de la Alianza del Pacífico. Asimismo, con fecha 27 y 28 de noviembre se realizó el IX Encuentro Binacional Chile - Perú, contando con la participación de 25 empresas exportadoras de las regiones de Biobío, Santiago y Antofagasta. También, en el mes de enero, se ejecutan el Encuentro del mes de Videojuegos Chile-Japón, el que congregó alrededor de trescientos representantes de la industria local; Enexpro Industrias Creativas, en donde los focos fueron animación, audiovisual, editorial, moda, música, narrativa gráfica, videojuegos; Enexpro TI, ambas encuentros exportadores; y la Misión Comercial de Prospección a Emiratos Árabes Unidos, en donde se ejecutaron reuniones con cámaras de comercio locales, fondos de inversión, reuniones de alto nivel gubernamental y empresarial.

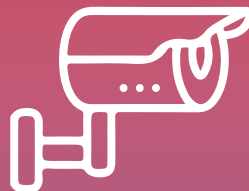
APOYO A SEGMENTOS ESPECÍFICOS:

ProChile focalizó su trabajo en Pueblos Originarios y Mujeres empresarias, detectando y levantando la oferta exportable de bienes y servicios desde los territorios, acelerando el proceso de internacionalización de estas empresas mediante un plan de internacionalización por región que permita disminuir a través de nuestros instrumentos las brechas detectadas en estos segmentos a fin de mejorar su competitividad. Lo anterior contempló:

- 16 planes de Internacionalización Regional de ejecución anual con sectores priorizados.
- Programa Mujer Exporta.
- Contratación de una profesional Mapuche en la región de La Araucanía.
- Programas de capacitación microempresarios indígenas en materia de comercialización internacional.
- Una Delegación de 7 Empresarios de Pueblos Originarios participaron en el Encuentro Binacional Chile - Paraguay, realizado el 12 y 13 de diciembre.



**SIMPLIFICACIÓN
DE TRÁMITES**



MONITOREO



**CONVENIOS
LOGÍSTICOS**



**INTELIGENCIA
COMERCIAL**



**CONECTAR
OFERTA Y
DEMANDA**



**APOYO A
SEGMENTOS
ESPECÍFICOS**

6. Migración y Política Consular

La Dirección General de Asuntos Consulares lideró un proceso de Modernización Consular, incorporado el área consular como servicio piloto en la plataforma informática de Gobierno lo que permitió que asociaciones chilenas en el extranjero participen activamente a través de canales digitales. Estos canales corresponden a la implementación de Visto de Turismo Electrónico (e-VISTUR), la apostilla electrónica y el nuevo sistema de legalización electrónica virtual.

Asimismo, se desplegaron acciones de asistencia consular de chilenos en el exterior a través del Operativo Esperanza, la tercera edición del Manual del Regreso, la realización de Gobiernos en Terreno y Consulados a distancia y gestiones por pandemia COVID 19.

Finalmente en lo que respecta a la Política Consular, se desarrolló un nuevo manual de sistematización de requisitos de vistos de turismo y visas de residentes.

a) Desarrollo del nuevo Sistema de Legalización Electrónica on-line

Durante el mes de diciembre de 2019 se dio inicio a la legalización electrónica de documentos provenientes o con destino a Cuba. Incluye trámite presencial para documentos de formato físico y solicitudes en línea para documentos públicos chilenos con firma electrónica avanzada. Al mismo tiempo, se dio inicio de la legalización electrónica en la Sección Consular de Chile en La Habana. Desde su puesta en marcha se han contabilizado 849 legalizaciones realizadas por el MINREL en Santiago y 118 por la Sección Consular de Chile en La Habana. El caso de estos últimos, a diferencia de la legalización con firma manual, no requiere posterior legalización en el MINREL en Santiago.

b) Implementación de Visto de Turismo Electrónico (e-VISTUR)

Utilizadas por primera vez en el marco de la Asamblea de INTERPOL, realizada en Chile en octubre de 2019, constituye un permiso de viaje, con firma electrónica avanzada del Cónsul que lo otorga, en casos calificados y, sobre todo, cuando se trate de otorgamiento de visto para asistir a eventos masivos que se realicen en el país. De este modo, aquellos solicitantes que residan en países donde Chile no cuenta con representación consular, no tendrán que desplazarse para estampar el visto, recibiendo por correo electrónico el e-VISTUR. En concordancia con una política migratoria moderna, que fomenta la migración segura, ordenada y regulada, pero también integradora y facilitadora.

c) Apostilla automática de certificados electrónicos del Ministerio de Educación

En el mes de noviembre recién pasado se dio inicio al funcionamiento de la descarga automática de apostillas en el portal de Ayuda MINEDUC. Dicha iniciativa, permite al solicitante descargar en línea, el certificado y su respectiva apostilla, sin necesidad de trámite presencial. Lo anterior, va en línea con reforzar el vínculo con los connacionales mediante la facilitación de los trámites de legalización y apostilla en Chile y en el extranjero. Al 31 de enero de 2020 se emitieron 11.232 apostillas emitidas automáticamente sin necesidad de trámite presencial.



Vuelos de repatriación Operativo "ESPERANZA".

Reuniones de coordinación Cónsules de Chile en Exterior por Pandemia COVID-19.



d) Gestiones por Pandemia COVID-19

La Dirección General de Asuntos Consulares ha liderado desde el 18 de marzo, la repatriación de más de 129.000 connacionales que se encontraban varados en diversos países a causa de las medidas adoptadas en razón de la pandemia COVID-19. Para estos efectos, se efectuaron gestiones que lograron mantener o abrir tanto aeropuertos, como rutas aéreas y viales, gracias al diálogo efectuado con los Gobiernos de Brasil, Nueva Zelanda, Argentina, Colombia entre otros. Se coordinó, con líneas aéreas nacionales e internacionales, la realización de vuelos humanitarios que han permitido a los ciudadanos chilenos y residentes volver a suelo patrio. Todo lo anterior, en un trabajo conjunto con representantes consulares y diplomáticos en el exterior.

e) Vuelos de repatriación Operativo “ESPERANZA”

Durante 2019 se dio continuidad al programa “Esperanza” iniciado en 2018, en razón de la mantención de la situación de vulnerabilidad que vive la comunidad chilena residente en Venezuela. Tal contingencia motivó la permanencia del Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria (PFPCM) para traer de regreso al país a connacionales y sus familiares beneficiados. Dicho programa ha trasladado a Chile 1.090 personas, en los 10 “Operativos Esperanza” efectuados hasta el 30 de enero de 2020.

f) Contact Center Consular:

A raíz de la situación de emergencia surgida por la disminución drástica del tráfico aéreo, que afectó a miles de chilenos en el exterior que se vieron impedidos de regresar al país, se estableció un sistema multicanal de atención a las múltiples consultas ciudadanas, llamado Contact Center Consular.

g) Realización de Gobiernos en Terreno y Consulados a Distancia

Los Gobiernos en Terreno cumplen el objetivo de acercar los principales servicios del Estado de Chile a nuestros compatriotas que viven en el exterior, brindándoles orientación a sus consultas y acceso a los trámites que concitan su mayor interés. En su ejecución, participan servicios públicos como el Servicio de Registro Civil, Corporación de Asistencia Judicial, Instituto de Previsión Social y Banco Estado. En 2019 se llevaron a cabo 6 Gobiernos en Terreno en formato presencial y semipresencial. Por su parte, los Consulados a Distancia consisten en el desplazamiento del Cónsul a una localidad de su Circunscripción Consular, distinta a la ciudad sede del Consulado, para atender diversos trámites consulares. Durante 2019 se desarrollaron 17 Consulados a Distancias que beneficiaron a connacionales residentes en diversas zonas geográficas.

h) Tercera edición del Manual del Regreso Manual del Reencuentro

El manual fue lanzado en ceremonia presidida por la señora Subsecretaria de Relaciones Exteriores el 26 de febrero de 2020. Con la tercera edición del Manual del Regreso, se actualizó la guía de trámites que deben realizar los connacionales que, por razones diversas, deben regresar al país luego de un tiempo de residencia en el exterior. La redacción de este documento se trabajó con otros Ministerios: Hacienda, Salud, Educación, Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, entre otros.

i) Nuevo manual de sistematización requisitos de vistos de turismo y visas de residentes

El Manual de sistematización de requisitos de vistos de turismo y visas de residentes está redactado, revisado y aprobado. Con ello, se podrá publicar en 2020 el nuevo Reglamento Consular. Lo anterior, constituye un hito dentro de la política consular, dado que el reglamento previo data de los años 70.



VUELOS ESPERANZA

El año **2019**,
alrededor de
1.000
connacionales
fueron
repatriados.



MEDIDAS COVID-19

Más de
60.000
personas han
regresado a
Chile



MIGRACIONES

2019:

1.492.522
personas
extranjeras
residentes



19,4% respecto
del año 2018.



Alrededor de
148.600
visas
al año.

7. Cooperación Internacional

La cooperación para el desarrollo es un pilar y una parte integral de nuestra política exterior. De esta forma, dentro de los hitos a destacar durante el periodo encontramos los siguientes:

a) Creación del “Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile –Unión Europea”

La creación de un nuevo instrumento de cooperación entre Chile y la Unión Europea, se concreta con la firma, el 25 de noviembre de 2019, en Soldeu, Andorra, de un contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea que establece la creación del “Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile –Unión Europea”.

Esta iniciativa establece un diálogo estratégico sobre cooperación técnica e intercambio de conocimiento, que contribuye a la generación de nuevas modalidades de cooperación entre Chile y la Unión Europea.

b) Chile es designado para la coordinación de la ayuda a la Región del Amazonas

En el contexto de la Cumbre del G7, los líderes mundiales acordaron ayudar a los países afectados por la cadena de incendios que devastaron la región del Amazonas. Para ello, se designó a Chile como coordinador de la ayuda. Esta iniciativa de países desarrollados, tuvo por objetivo canalizar de manera expedita los recursos de emergencia canalizados en 2019, por lo que aparte de su gestión regular, la Agencia de Cooperación Internacional a nombre de Chile, administró recursos de cooperación por USD 2,8 millones, como aportes provenientes de Francia, Alemania y Canadá.

c) Segunda Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (PABA+40)

Este evento se realizó el 20 de marzo de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el objeto de conmemorar el 40º aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) para promover y realizar una mayor y más amplia Cooperación Sur-Sur o Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). El Presidente Piñera encabezó la delegación chilena que participó en esta Conferencia.

d) Segundo Diálogo entre América Latina y el Caribe con Comité de Ayuda al Desarrollo CAD-OCDE

Entre el 19 y 23 de febrero de 2019, en París, Francia, AGCID participa co-presidiendo la reunión entre Países Latinoamericanos sobre las prioridades de la Región, con vistas al segundo Diálogo CAD-LAC sobre Cooperación para el Desarrollo. Ello, acontece en dependencias de la OCDE y se cuenta con la participación de representantes de ministerios, agencias e instituciones internacionales de más de 60 países, 16 provenientes de América Latina y el Caribe.

e) Becas

- **Otorgamiento de Becas 2019.** Durante el año 2019 la Agencia de Cooperación Internacional otorgó un total de 873 becas entre bilaterales y triangulares, entregadas a países del Caribe, Sudamérica, África, Centroamérica, Asia y CARICOM.

- **Realización de Encuentros de ex becarios y ex becarias AGCID en América Latina y el Caribe, y lanzamiento de la Plataforma para impulsar una Red de Innovación Social para la Cooperación.**

Entre los meses de abril y noviembre de 2019, la Agencia de Cooperación Internacional organizó en conjunto con nuestras Embajadas encuentros con ex becarios en Costa Rica, República Dominicana y Guatemala. La cooperación chilena despliega importantes esfuerzos financieros y de gestión, para otorgar posibilidades de formación avanzada y educación específica, como recurso que contribuye directamente al desarrollo del capital humano, y que aporta a la integración social y la disminución de la desigualdad, entendiendo que el conocimiento adquirido por los profesionales extranjeros forma parte de un capital colectivo.

Por otra parte, en Bogotá, Colombia, el 7 de noviembre de 2019, se implementó el primer Taller para la Innovación Social, con el apoyo de la Universidad Católica de Valparaíso, que contó con la presencia de ex becarios y becarias que recibieron financiamiento de la Cooperación de Chile.



f) Suscripción del Acuerdo de Cooperación Técnica Chile - Palestina

El Acuerdo de Cooperación Técnica entre la República de Chile y el Estado de Palestina, fue suscrito en Ramallah el 27 de junio de 2019, en el marco de la visita presidencial. El acuerdo refleja la voluntad solidaria y de mayor acercamiento de la política exterior, estando pendiente el proceso de ratificación de este nuevo marco de relaciones de cooperación.

Durante el año 2019, mientras concluye el proceso de ratificación del Acuerdo, se definió incorporar a Palestina como país beneficiario de becas de la Cooperación Sur-Sur, disponiendo a contar del año 2020, entregar hasta dos becas de postgrado en universidades chilenas, además de una beca para el Diplomado en Gerencia Pública en la Universidad de Chile y una vacante para el curso internacional impartido por la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello".

g) Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur Descentralizada de Chile con Países Vecinos

- Firma Convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional y Universidad de Aysén: Programa de Integración Transfronteriza. Este nuevo programa de integración transfronteriza otorga a contar del año 2020, dos becas para estudios de pregrado a estudiantes argentinos de la zona austral y Patagonia de ese país.

- Participación en VIII Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile-Perú. En Lima, Perú, entre el 6 y 9 de agosto de 2019, AGCID participa en la reunión binacional organizada por ambas Cancillerías, como parte de la delegación oficial de Chile. El objetivo de su participación en este Comité es identificar eventuales iniciativas de cooperación descentralizada entre ambos países, fortaleciendo y profundizando las relaciones de intercambio de buenas prácticas en temas de interés mutuo.

El fortalecimiento de la Cooperación Descentralizada con los países vecinales ha sido parte de las prioridades de la cooperación Sur-Sur y Triangular de Chile.

h) Acuerdo de Asociación Estratégica Chile y México

Refuerza la cooperación bilateral Sur-Sur y permite abrir oportunidades de cooperación triangular.

Fondo de Cooperación Conjunta Chile - México:

En el marco de este mecanismo de cooperación, el 27 de marzo se realizó la reunión de Evaluación entre Chile y México para identificar los proyectos que serán sometidos a la consideración de la Comisión de Cooperación.

Adicionalmente, se está trabajando en analizar en conjunto una propuesta triangular de cooperación presentada por Nueva Zelanda, a México y Chile, en materia de pueblos originarios, mecanismos de desarrollo agrícola, apicultura sostenible y mujer y cooperativas.

i) Participación del sector privado en la cooperación internacional para el desarrollo, con apoyo del Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano

Los días 4 y 5 de junio de 2019, en Santiago, se concretó la primera actividad del Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano, con la realización de un seminario internacional organizado por AGCID junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Asistieron 22 representantes de agencias oficiales de cooperación y del sector privado vinculado al espacio iberoamericano. Se pudo revisar la experiencia de aporte privado a la cooperación internacional en: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú y Portugal, además, se obtuvieron guías de acción prácticas para promover la modalidad de cooperación multiactor con el sector privado.

j) Realización de reuniones bilaterales de Cooperación con países América Latina y el Caribe

V Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Chile y Perú.

En Santiago de Chile, el 20 de agosto de 2019, se realiza encuentro bilateral entre los Directores de las Agencias de Cooperación de Chile y Perú, priorizando el área de fortalecimiento de la Democracia/Modernización institucional, el área de Medio Ambiente/Recursos Naturales junto con enfatizar la importancia de apoyar la cooperación descentralizada.

V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre Chile y Uruguay.

En Montevideo, el 26 de agosto de 2019, en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, AGCID encabeza reunión bilateral de cooperación con su homólogo uruguayo, para acordar formalmente el programa de cooperación 2019-2021, en el área de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Energía, incluyendo por primera vez, la Ciencia, Tecnología e Innovación.

II Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica entre Chile y Brasil.

En Brasilia, el 12 de septiembre de 2019, se realiza una reunión bilateral de cooperación con su homólogo brasileño (ABC) para el fortalecimiento de los vínculos, luego de una década de ausencia de relaciones bilaterales de cooperación. Se impulsarán iniciativas en el área de fortalecimiento de la Democracia, la Modernización institucional y el Desarrollo Social, específicamente Salud.

IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre Chile y Ecuador.

En Quito, Ecuador, entre el 15 y 16 de octubre de 2019, AGCID encabeza reunión bilateral de cooperación con su homólogo ecuatoriano, teniendo como ejes las áreas de fortalecimiento de la Democracia/Modernización institucional y Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía.

Evaluación de Medio Término del programa bilateral de cooperación entre Chile y Colombia.

En Bogotá, Colombia, el 7 de noviembre de 2019, en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, AGCID encabeza reunión bilateral de cooperación con su homólogo colombiano. El establecimiento de un nuevo criterio de focalización en dos áreas temáticas, en el diseño de las Comisiones Mixtas con Sudamérica, busca dar un sentido más estratégico y un relato más coherente con las prioridades de cooperación Sur-Sur a negociar con cada uno de los países. Se evaluó lo realizado entre 2017-2019 y se estableció el Programa de Cooperación 2019-2022, que busca profundizar una cartera en la que participan diversos socios.

k) Realización de la Segunda Reunión del Comité de Coordinación conjunta del Japan Chilean Partnership Programme (JCPP) 2030

Se acordó cooperar hacia terceros países en materia de reducción de riesgos de desastres naturales, medio ambiente, cambio climático e inclusión social. Ambas partes acordaron realizar un primer estudio de prospección en países priorizados de LAC entre los meses de enero a marzo del 2020. En base a los resultados de este primer estudio, AGCID y JICA discutirán las nuevas demandas que serán presentadas en el siguiente proceso de demanda a la cooperación del Gobierno de Japón en agosto del 2020.

l) Implementación conjunta con Tailandia del Segundo Curso Internacional para ASEAN en materia de inteligencia financiera

Dicho curso internacional estuvo enfocado en la generación de políticas públicas e iniciativas prácticas empleadas en la prevención y fiscalización del lavado de dinero en las áreas de negocios y profesiones designadas no-financieras, con la finalidad de atacar fuentes de financiamiento a un número importante de actividades ilícitas, entre éstas, acciones terroristas y organizaciones criminales transfronterizas.

m) Misión de prospección técnica a Palestina e Israel

El Banco Islámico de Desarrollo, miembro del Core Group del Global Partnership Initiative (GPI) on Triangular Cooperation, al igual que AGCID, apoya la implementación de un eventual proyecto de cooperación triangular con Palestina. Para definir el ámbito de cooperación técnica, se realizará una misión conjunta de exploración en Palestina, para levantar una propuesta Sur-Sur, que idealmente implique un beneficio mutuo. Asimismo, se reactivará contacto con Israel, a través de MASHAV, para prospeccionar cooperación triangular conjunta.

8. Modernización de la Cancillería

Para cumplir con nuestros objetivos se requiere de una Cancillería flexible, ágil y eficiente, con capacidad para responder a los desafíos emergentes con mayor diálogo y apertura; así como de una institución que sea capaz de adaptarse a las nuevas condiciones, instalando medidas de austeridad, de racionalización y de reasignación de nuestros recursos, a las prioridades más urgentes.

a) Segundo año de Implementación de la Ley 21.080 que modifica diversos cuerpos legales para modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores

Durante este segundo año de implementación se trabajó en el encasillamiento y la dictación del DFL que regula la nueva Planta de Secretaría y Administración General de conformidad con los Artículos séptimos y octavo transitorio de la ley N° 21.080.

Se elaboró el primer borrador de reglamento orgánico de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, para lo cual se sostuvieron reuniones durante todo el año 2019 con las diferentes Direcciones de Cancillería contempladas en la ley 21.080, actualmente la orgánica se encuentra en validación de las autoridades ministeriales.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo las actividades necesarias para la elaboración e inicio de tramitación de los demás reglamentos contemplados en la ley, en coordinación con la Secretaría General de Presidencia y los Gabinetes de las autoridades Ministeriales. Dichos reglamentos se refieren a:

- Requisitos de experiencia e idiomas de los agregados: se dicta el Decreto Supremo N° 146, que se encuentra actualmente en tramitación.
- Llamados al país de los funcionarios que se desempeñan en el exterior: se dicta el Decreto Supremo N° 147, que se encuentran actualmente en tramitación.
- Organización y funcionamiento del Consejo de Política Antártica: se dicta el Decreto Supremo N° 148, que se encuentran actualmente en tramitación.
- Consejo de la Agencia de Cooperación Internacional: se dicta el Decreto Supremo N° 177, que se encuentran actualmente en tramitación.
- Reglamento proceso de selección para ascenso a consejero: se dicta el Decreto Supremo N° 6, que se encuentran actualmente en tramitación.

- Reglamento viáticos en comisiones de servicio personas que no pertenezcan al servicio: se dicta el Decreto Supremo N° 14 de 2020 que se encuentran actualmente en tramitación.

- Reglamento procedimiento de acreditación de competencias para destinaciones: este Decreto se encuentra en elaboración y regulará los requisitos a cumplir para destinaciones en cargos críticos a solicitud del Jefe de Servicio.

- Destinaciones de los funcionarios a contrata: Se dicta la Resolución Exenta N° 4231 de 2019, que regula el procedimiento de selección para las destinaciones de los funcionarios a contrata de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.



b) Actualización del Plan de Estudios de la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello” y desarrollo del Curso Internacional

Se han definido líneas troncales de formación, como la Diplomacia Cultural, la Diplomacia Científica y la Diplomacia Económica-Comercial, a fin de permitir la articulación de diferentes cursos y talleres para abordar los aspectos más relevantes de estas.

A su vez, se ha priorizado un incremento sustancial de las horas de idiomas inglés, como así también, se ha profundizado la formación en materias consulares, por medio de una visita al Consulado General en Tacna, Perú y una pasantía de media jornada, durante 5 semanas, en la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior. Durante el segundo semestre de 2019 se realizaron prácticas de media jornada laboral por parte de los alumnos de segundo año.

Se desarrolló el Curso Internacional, el cual contó con la participación de 20 funcionarios/as de las Cancillerías de Angola, Azerbaiyán, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Kenia, Marruecos, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Rumania. Esta actividad se enmarca en la integración regional y global, a través de la cooperación académica.

c) Concurso de Admisión a la Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”, año 2019

Se ejecutaron 6 actividades de difusión de la carrera diplomática y del Concurso de Admisión, de forma presencial y vía Streaming, orientadas a comunicar las características de la formación diplomática, sus objetivos, la carrera funcionaria, entre otras, así como resolver las consultas respecto al Concurso de Admisión.

El Concurso se inició en el mes de mayo de 2019, con la inscripción electrónica de 985 postulantes. De estos, 524 presentaron los antecedentes entre el 03 al 28 de junio, para participar en el proceso.

El objetivo de la actividad es seleccionar a funcionarios para el Servicio Exterior de Chile. En este sentido, en el año 2019 se observa un incremento del 5,99% de postulantes al proceso en comparación al año anterior, recibiendo los antecedentes de 216 mujeres y 308 hombres.

Los resultados finales del año 2019, permitieron seleccionar a 15 postulantes, de los cuales 3 son mujeres y 12 hombres.

Academia Diplomática “Andrés Bello”, año académico 2020.



d) Hoja de Ruta 2020

Por primera vez en Cancillería se desarrolló un ejercicio de Planificación Estratégica, con una Hoja de Ruta 2020 construida sobre la base de cuatro ejes o pilares, los cuales son: Socios y Alianzas Estratégicas, Imagen País, Gestión centrada en la Ciudadanía y

Coordinación Institucional. Esta herramienta nos orienta hacia una gestión pública con un rumbo definido, pero también con capacidad para predecir y construir nuevos escenarios, alineando la gestión de nuestras misiones diplomáticas en el exterior.

9. Internacionalización de las Regiones y Participación Ciudadana

a) Seminarios Internacionales y Escuelas de Capacitación

Se realizaron las Escuelas de Capacitación en Asuntos Internacionales de la Zona Centro Sur Austral en la ciudad de Punta Arenas el 18 y 19 de julio de 2019, y de la Zona Centro Norte en la ciudad de Iquique el 3 y 4 de septiembre de 2019. Las Escuelas convocaron a los Jefes de las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), consejeros regionales que integran comisiones de la referida temática y Jefes de División de los Gobiernos regionales. Se efectuó además de exposiciones temáticas, una Mesa Redonda con la participación de la delegación ministerial y los representantes regionales.

Asimismo, se realizaron los Seminario de Difusión Internacional en Chiloé, Región de Los Lagos y en Chillán, Región de Ñuble, los días 9 y 30 de mayo de 2019 respectivamente. Tuvieron como principal objetivo acercar el Ministerio de Relaciones Exteriores a los actores público-privados que intervienen en el proceso de desarrollo de las Regiones.

b) Comisión 500 Años Estrecho de Magallanes

Se realizaron reuniones de Trabajo el 4 y 5 de junio en Punta Arenas y el 30 de septiembre y 2 de octubre de 2019 en Santiago. Las reuniones permitieron iniciar un trabajo en conjunto y coordinado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, las autoridades de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; autoridades de la Armada y otras instituciones regionales pertinentes. En dichas instancias, se expresó el apoyo de la Cancillería para aquellas actividades internacionales que requieran de la colaboración de la red de misiones de Chile en el exterior.

10. Género

a) XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Se aprobó el Compromiso de Santiago, el cual ratifica la plena vigencia de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de la Agenda Regional de Género y, define medidas para desatar los nudos estructurales de la desigualdad de género.

b) Contenidos, alcance y Plan de Trabajo de la Prioridad “Mujer, Pymes y crecimiento Inclusivo”

Para el año APEC Chile 2019, siendo por primera vez que la temática Mujer es prioridad del año de una economía del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico.

c) **Mujer Exportadora**

Prochile buscó aumentar y diversificar las exportaciones de esas empresas, diversificar los mercados de Latinoamérica donde mayor presencia de empresas lideradas por mujeres tenemos, abrir mercados en Europa y Asia para ellas. Por tanto, se seguirá trabajando en acciones de capacitación y promoción comercial de productos, coordinando con las oficinas regionales y comerciales de ProChile para completar un proceso no solo de acompañamiento, sino que además de seguimiento.

e) **Acuerdo de Asociación de Economía Digital**

En relación a disminuir la brecha digital de género, Chile, Nueva Zelanda y Singapur crearon el acuerdo, cuyo objetivo es establecer reglas básicas para promover a nuestros países como plataformas para la economía digital, beneficiando, entre otros, a microempresarias mujeres.

g) **I Reunión del Comité de Comercio y Género**

Contemplado en el Tratado de Libre Comercio con Canadá y realizada el 26 de abril de 2019. El capítulo reconoce la importancia de incorporar una perspectiva de género en las cuestiones económicas y comerciales para garantizar que el crecimiento económico beneficie a todos. También, proporciona un marco para que Canadá y Chile emprendan el trabajo conjunto en temas relacionados con el comercio y el género.

d) **Candidatura de la Embajadora María Teresa Infante a integrar el Tribunal del Derecho del Mar**

Potenciar la presencia de mujeres en puestos de toma de decisiones a nivel tanto nacional como internacional, así como visibilizar su aporte desde todos los espacios en donde se desarrollan en Cancillería, es un objetivo relevante para aumentar el impacto y presencia de ellas en la vida pública. En ese marco, estamos trabajando arduamente por la candidatura de la Embajadora María Teresa Infante a integrar el Tribunal del Derecho del Mar.

f) **Incorporación de capítulos de género en las negociaciones comerciales de segunda y tercera generación**

En el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, a fin de empoderar crecientemente a las mujeres en su autonomía económica. También, en el marco de la Alianza del Pacífico, Chile se encuentra liderando el desarrollo de "Hoja de Ruta para el empoderamiento económico de las mujeres en la Alianza del Pacífico 2020-2030".



11. Imagen País y difusión cultural

a) Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior DIRAC 2019

Durante el año 2019 se llevó a cabo el “Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior”, que consiste en una convocatoria anual de fondos concursables para promover la difusión y circulación en el extranjero de proyectos culturales presentados por artistas, embajadas, gestores culturales e instituciones chilenas vinculadas a la cultura.

Durante el año 2019 fueron seleccionados 106 proyectos para apoyar su realización en el Exterior, de los cuales 39 fueron presentados por artistas, y 67 presentados por Embajadas, Consulados y Misiones de Chile, representando 11 disciplinas artísticas y culturales diferentes, y abarcando 46 países en el mundo con la siguiente distribución geográfica: 27,4% en Sudamérica; 5,7% en Norteamérica; 8,5% en Centroamérica y el Caribe; 45,3% en Europa; 9,4% en Asia Pacífico; y 3,8% en África y Medio Oriente.

c) Traducción de obras chilenas a idiomas distintos al español

A través de la línea de Apoyo de Traducciones de DIRAC, durante el año 2019 fueron apoyados proyectos de 11 de autores de Chile, con presencia en 8 países y distribuidos geográficamente en las regiones de Europa, Asia y Medio Oriente.

b) Suscripción de Programa de Intercambio Cultural entre los Gobiernos de la III Reunión de Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Chile

En la localidad de Paracas, Perú, se llevó a cabo la III Reunión del Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Chile, entre los días 9 y 10 de octubre de 2019, con la presencia de delegaciones formadas por representantes de ministerios de ambos países.

En esta Reunión de Gabinete Binacional, la Dirección de Asuntos Culturales participó co- presidiendo la mesa de trabajo del Eje I-A referido a materias de Asuntos Sociales y Cultura para la Integración, apoyando en la revisión de cumplimiento de los compromisos alcanzados en el anterior Plan de Santiago (2018-2019), como en la coordinación para el acuerdo y consenso de los compromisos del actual Plan de Paracas (2019-2020), y con el objetivo de profundizar las acciones de cooperación bilateral entre ambos países.

Commemoración de los 130 años del natalicio de Gabriela Mistral en Madrid, España.



d) Conmemoración de 200 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Suecia

En el marco de las acciones de conmemoración por los 200 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Suecia, se contribuyó a la realización de una programación cultural que tuvo por objetivo impulsar acciones para destacar los vínculos entre ambos países, promoviendo la imagen de Chile en Suecia con proyectos de difusión cultural y con especial significado en torno a esta conmemoración.

e) Conmemoración 130 años natalicio de Gabriela Mistral

En el marco de la conmemoración de los 130 años del natalicio de Gabriela Mistral, durante el año 2019 se realizaron ediciones en español y traducciones a otros idiomas de libros de la Autora para su difusión. La edición, traducción y difusión de la obra de Gabriela Mistral emerge de la alianza estratégica entre la Dirección de Asuntos Culturales de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores con la Biblioteca Nacional, quienes cuentan con ediciones especiales para su libre circulación. Así también, esta amplia distribución realizada el año 2019 se realizó en coordinación con las Misiones de Chile en el Exterior, para abarcar más de 45 países distribuidos geográficamente en los 5 continentes.

CULTURA CHILENA EN EL MUNDO



Se apoyaron 106 proyectos para su realización en el Exterior, representando 11 disciplinas artísticas y culturales diferentes, y abarcando 46 países en el mundo

Conmemoración de 200 años de relaciones diplomáticas entre Chile y Suecia a través de la realización de una programación cultural



Fueron apoyados proyectos de 11 autores de Chile, con presencia en 8 países y distribuidos en las regiones de Europa, Asia y Medio Oriente.

En el marco de la conmemoración de los 130 años del natalicio de Gabriela Mistral, se realizaron ediciones en español y traducciones a otros idiomas de libros de la Autora para su difusión.



Suscripción de Programa de Intercambio Cultural entre los Gobiernos de la III Reunión de Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Chile.

12. Desafíos Emergentes de Política Exterior

a) Estudios Prospectivos

Se realizaron estudios prospectivos de Política Exterior:

Prospectiva Mares: Análisis del estado del mar en materias de conservación, explotación, gestión e investigación de los recursos naturales asociados a nuestras costas y sectores marinos.

Recursos Hídricos: Estudio donde se identifican cuencas compartidas de Chile respecto al uso y la conservación de los recursos hídricos en todas las fronteras nacionales.

Envejecimiento Poblacional: Situar el tema de los adultos mayores en la política exterior como un factor importante a considerar en Chile en relación con sus pares latinoamericanos.

Estado de la Investigación Astronómica en Chile: Análisis del estado de la investigación astronómica en Chile con un énfasis en el potencial astronómico del país y sus cielos.

b) Ciencia, Tecnología e Innovación

Visita a Chile de la Directora de la National Science Foundation (NSF).

Se llevó a cabo del 16 al 19 de octubre de 2019, contemplando actividades en las ciudades de Santiago, Antofagasta y La Serena. Asimismo, consideró la realización de una sesión extraordinaria del Consejo Chile-EE.UU. en Ciencia, Tecnología e Innovación. Con ocasión de esta visita se firmó una Declaración de Intenciones entre NSF y el Ministerio de Ciencia, además de prospectar una línea de trabajo sectorial para los próximos años.

Agencias del Estado de California capacitan a organismos chilenos en comunicación de crisis por incendios forestales.

Durante los días 2 y 3 de octubre, se realizó en Santiago el "Taller de capacitación para la comunicación de crisis por incendios forestales en Chile", actividad que contó con el apoyo de la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California y el Departamento Forestal y de Protección contra Incendios Forestales del Estado de California. El taller fue una medida concreta de cooperación que surge como resultado de estas iniciativas de colaboración y trabajo conjunto en el marco del Plan Chile - California.

Participación en actividades presidenciales por eclipse solar.

El martes 02 de julio de 2019 el Presidente de la República, acompañado de la Primera Dama, llegó hasta el Observatorio La Silla en la Región de Coquimbo, para compartir con científicos, académicos y estudiantes en momentos previos al eclipse solar. La Subsecretaria de Relaciones Exteriores participó de esta instancia en la que también participaron el Director General de la European Organization for Astronomical Research in the Southern Hemisphere (ESO). En la ocasión la Subsecretaria Valdivia destacó la relación de larga data entre nuestro país y la ESO, la que se remonta a la década de los 60, marcada por la suscripción de acuerdos internacionales que han permitido consolidar la proyección astronómica internacional y el rol de Chile en esta materia.

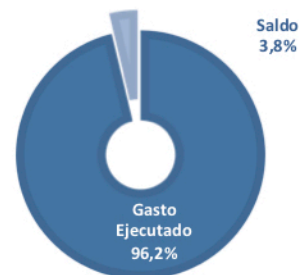
13. Ejecución Presupuestaria año 2019

Presupuesto en Moneda Nacional (Miles de \$)

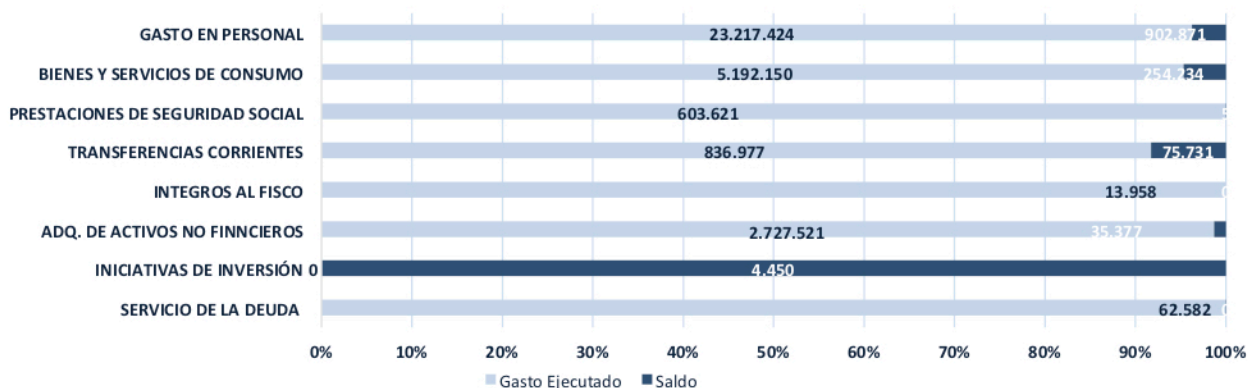
Ejecución al 31 de diciembre de 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

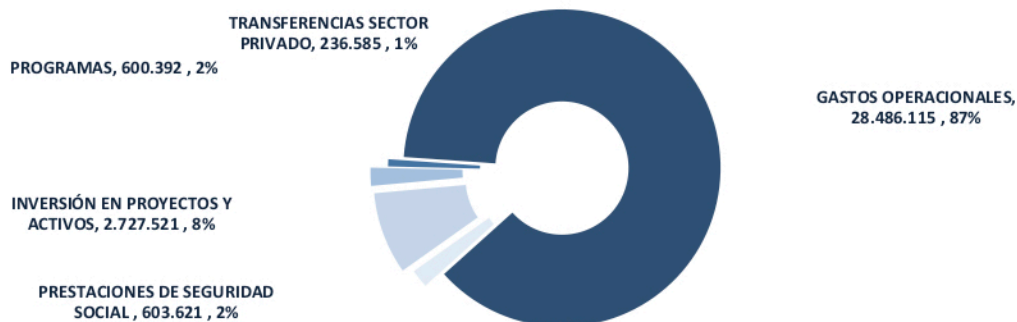
Presupuesto Financiero	33.926.901
Gasto Ejecutado	32.654.233
Saldo	1.272.668



Ejecución por Subtítulo:



Ejecución % por tipo de Gasto:



Ejecución Años Anteriores Igual Mes:

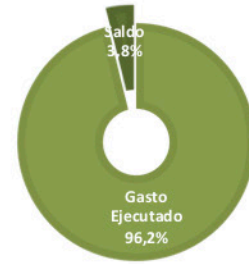
Año	% Gasto Ejecutado a la Fecha	Desviación % Respecto 2019-2018	Situación actual comparada a igual fecha años anteriores
2018	99,6%	-3,4%	Menor Gasto que en 2018
2017	98,4%	-2,2%	Menor Gasto que en 2017

Presupuesto en Moneda Extranjera (Miles de US\$)

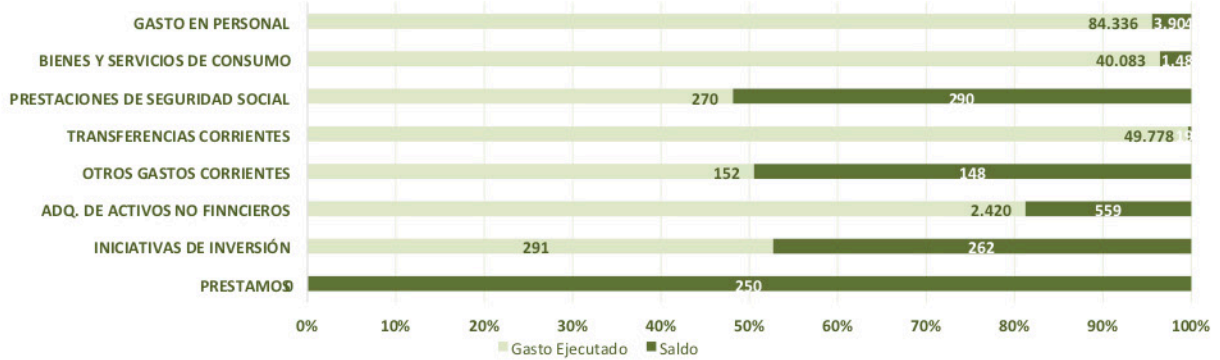
31 de diciembre de 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

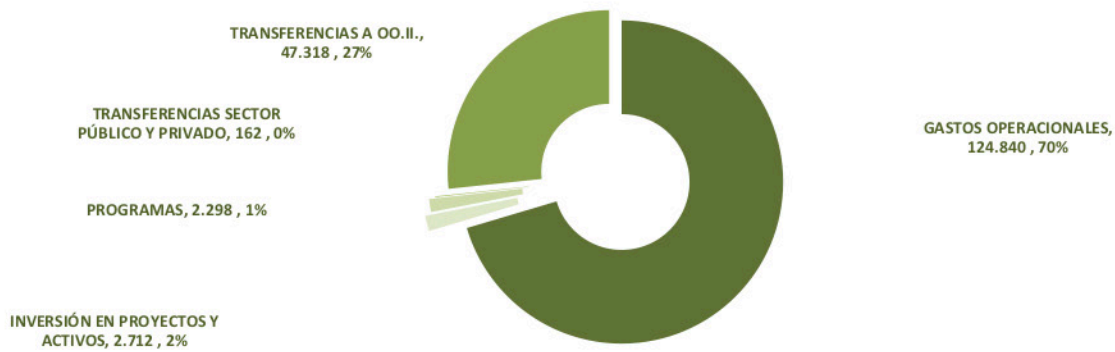
Presupuesto Financiero	184.422
Gasto Ejecutado	177.329
Saldo	7.093



Ejecución por Subtítulo:



Ejecución % por tipo de Gasto:



Ejecución Años Anteriores Igual Mes:

Año	% Gasto Ejecutado a la Fecha	Desviación % Respecto 2019	Situación actual comparada a igual fecha años anteriores
2018	96,5%	-0,4%	Menor Gasto que en 2018
2017	98,8%	-2,6%	Menor Gasto que en 2017



Programación para el año 2020 - 2022

1. Política exterior vecinal y protección de los intereses nacionales

Las relaciones vecinales de Chile son de gran importancia, lo que implica poner el foco en la ejecución de los compromisos adoptados y el mantenimiento de la periodicidad de las reuniones con Argentina y Perú, especialmente en lo que concierne a Consultas Políticas y Gabinetes Binacionales.

ARGENTINA

Se realizará la X Reunión Binacional de Ministros Chile-Argentina, orientada a consolidar una relación estratégica que abarca todas las áreas de vinculación con dicho país: Infraestructura, Facilitación Fronteriza y Conectividad para la Integración, Integración Económica para el Desarrollo, Administración Sustentable del Ambiente y los Recursos Naturales, entre otros. Asimismo, se realizará el Foro de Diálogo Estratégico 2030, potenciando los ejes de minería binacional sustentable, recursos hídricos compartidos, integración física productiva y ciencia y tecnología.

En materia de COVID-19 se espera avanzar en algún instrumento internacional que nos permita generar más información, mayor capacidad de reacción, evitar las confiscaciones de productos, mantener abiertas las fronteras para la circulación y retorno de las personas. En cuanto a la implementación del roaming entre Chile y Argentina, a partir del primero de mayo del presente comenzaron a regir sus disposiciones. Esto demuestra que los gobiernos están conscientes de la necesidad de una integración digital que permita beneficios a todos los habitantes de la región, por lo que continuaremos trabajando en esa línea.

Finalmente, se desarrollará la XVI Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina para la evaluación del desarrollo de las actividades acordadas en materia de recursos naturales, ejecutadas por los organismos nacionales de ambos países.

PERÚ

Se espera continuar avanzando en la Integración, la Facilitación Fronteriza y la Infraestructura y el Transporte entre las regiones del norte chileno y sur peruano a través de la realización del VIII Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo CIDF, la Reunión 2+2 entre Chile y Perú, el Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional Chile-Perú, y la realización de Consultas Políticas. Asimismo, se llevará a cabo la Comisión Mixta Bicentenario de la Independencia del Perú que permitirá un acercamiento a la población peruana.

En esta nueva visión bilateral con mirada de futuro, hay que relevar el inicio de conversaciones sobre gestión de aguas y recursos hídricos compartidos, asunto de alta importancia para las comunidades altiplánicas de nuestro país.

BOLIVIA

La agenda ha estado marcada por las demandas en la Corte Internacional de Justicia. Los próximos pasos a seguir son los siguientes: Alegatos Orales en el caso “Dispute over the status and use of the waters of the Silala” (Chile v. Bolivia), haciendo públicos los argumentos jurídicos y científicos presentados por ambas partes.

Igualmente, se fortalecerá el rol del Grupo de Reflexión Chile - Bolivia con el fin de diversificar y promover una agenda de futuro en la relación bilateral entre ambos países. El reencauzamiento de las relaciones bilaterales constituye uno de los desafíos más importantes para nuestra Cancillería. Chile ha dado vuelta la hoja del fallo de La Haya que reiteró la plena vigencia del Tratado de 1904, acercándonos, desde una mirada de Estado, a lo que queremos en el mediano y largo plazo con Bolivia, país con el que compartimos casi 900 kms de frontera común.



Grupo de Reflexión Chile - Bolivia.

2. Política Exterior Bilateral y Regional

a) Integración Regional

FORO PARA EL PROGRESO DE AMÉRICA DEL SUR (PROSUR)

Durante el año 2020 se continuará trabajando en el proceso de consolidación institucional de PROSUR, coordinando el trabajo entre los diferentes Grupos y Subgrupos de Trabajo en las distintas áreas temáticas del foro, con la cooperación técnica que brinda el Banco Interamericano Desarrollo (BID). En el marco del término de su Presidencia Pro Témpore, Chile coorganizará una Reunión de Cancilleres y una Cumbre Presidencial durante el transcurso del 2020.

Hemos estado dialogando sobre una mayor cooperación iberoamericana y propondremos un acuerdo entre los países latinoamericanos para facilitar la circulación de las personas y mantener los aeropuertos abiertos para que sirvan de tránsito en los vuelos y llegar a un acuerdo donde pueda haber circulación de carga en materia de salud sin confiscación.

CUMBRE IBEROAMERICANA

Chile continuará participando en la agenda política y técnico-sectorial Iberoamericana-conrepresentantes nacionales a nivel técnico. En noviembre de 2020, se realizará la XXVII Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno, que incluye una reunión previa de Cancilleres.

GRUPO DE LIMA

Participación de Chile en las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima (GL) y los acercamientos con el Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela de la Unión Europea (GIC).

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Chile continuará evaluando caso a caso las situaciones que se puedan presentar en relación con la presencia de representantes del régimen de Nicolás Maduro, buscando no afectar el funcionamiento de instancias técnicas o de mecanismos de coordinación, y defendiendo en el marco de la OEA la Democracia y el respeto a los Derechos Humanos.

b) Relación con países de América Latina y El Caribe

El principal objetivo es el fortalecimiento del rol político, liderazgo e imagen de Chile en la región; el estrechamiento de los vínculos con los gobiernos centrales y regionales; y el trabajo conjunto con distintas reparticiones de gobierno.

BRASIL

Realización de la II Reunión del Mecanismo 2+2 (Relaciones Exteriores y Defensa) dando continuidad a este mecanismo, y seguimiento a los temas abordados y acordados en la I reunión, y realización de la XIV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Brasilia. - Estamos trabajando para institucionalizar un mecanismo de intercambio en temas emergentes mirando al 2040. Ejemplo de ello es el proyecto "Puerta Digital Asia-Sudamérica", que dará paso a la integración digital regional. Además, con el Estado de Sao Paulo estamos avanzando hacia una alianza estratégica que allane la cooperación en diversas áreas de interés mutuo, como comercio e inversiones; pero muy especialmente en ciencia, tecnología e innovación, la clave del futuro. Sao Paulo es la tercera economía del continente y es un polo altamente relevante para Chile en temas de ciencia, tecnología e innovación.

PARAGUAY

Realización de Consultas Políticas Chile-Paraguay con el fin de verificar los niveles de cumplimiento de los compromisos bilaterales contraídos entre Chile y este país, así como efectuar un encuentro político bilateral de alto nivel a través del Consejo Binacional de Ministros.

COLOMBIA

Realizar el Consejo de Asociación Estratégica Chile-Colombia, específicamente lo que corresponde a las Comisiones de Cooperación, Asuntos Políticos y Sociales, Asuntos Migratorios y Consulares, Asuntos Culturales, y del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Colombia. Además, seguiremos avanzando hacia acuerdos que beneficien directamente a los ciudadanos de Chile y Colombia, priorizando el objetivo de terminar con el roaming y, trabajar en cerrar las negociaciones sobre un Tratado de Extradición.

ECUADOR

Realización de la VI Reunión del Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador (CIB) y Suscripción del Acuerdo Comercial.

URUGUAY

Realizar nuevas Consultas Políticas con nuevas autoridades del Gobierno del Presidente Lacalle. Revisión de compromisos e intercambio de opiniones sobre temas de interés bilateral.

CARICOM

Se reforzará de este modo, una activa y mejor articulada presencia chilena, en áreas geográficas de interés, particularmente con América Latina y El Caribe, que representa un espacio natural de inserción diplomática y en donde la cooperación chilena facilita y da mayor fuerza a los procesos de integración.



Reunión PROSUR por COVID 19.

c) Relación con América del Norte

Se espera ampliar, fortalecer y consolidar los vínculos bilaterales de Chile con los Gobiernos de la Región de América del Norte, Centroamérica y el Caribe, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

MÉXICO

Abrir espacios de cooperación y diálogo al más alto nivel político con el gobierno mexicano, en el marco de los 30 años del restablecimiento de relaciones diplomáticas. Asimismo, la participación nacional en el Grupo de Amigos de las Tecnologías Digitales, presidido por México, Singapur y Finlandia, tiene el objetivo de dar continuidad al rol que tuvo Chile en el Grupo Núcleo sobre Cambio Tecnológico Exponencial, proyectando el soft power del país en la discusión sobre la interrelación de las nuevas tecnologías con cada pilar de las NN.UU.

ESTADOS UNIDOS

Consolidar una agenda de trabajo al 2022, a través de la VI Reunión del Mecanismo del Diálogo Bilateral de Alto Nivel Chile-Estados Unidos. Igualmente, respecto al Acuerdo de Doble Tributación entre Chile y este país, podemos señalar que se encuentra en el Senado norteamericano a la espera de aprobación y este Ministerio continuará gestionando avances en

la materia. Asimismo, trabajaremos para concretar la realización de las Comisión Mixtas Bilateral en Ciencia, Tecnología e Innovación con Estados Unidos, de la cual se espera la definición de planes de acción, firma de acuerdos sectoriales, reuniones con autoridades sectoriales, visitas a centros de investigación, entre otros.

CANADÁ

Reforzar la calidad de aliado estratégico de Canadá para Chile en valores comunes compartidos a través de la concreción de la XI Reunión de Consultas Políticas con Canadá. En materia comercial, existe el compromiso por parte de ambas naciones de seguir avanzando en el desarrollo de iniciativas de cooperación que fomenten la igualdad de género en el comercio. De esta forma, los países seguirán nutriendo su agenda de trabajo con importantes actividades a realizarse durante lo que resta de este año, así como próximas reuniones de coordinación que se seguirán realizando de manera virtual.

d) Relación con Medio Oriente y África

Se promoverá un acercamiento con los países del África y, especialmente, con los del Medio Oriente, a fin de estrechar lazos bilaterales y multilaterales tanto a nivel político como económico. El objetivo principal será posicionar a nuestro país como un socio estratégico y destino de inversiones en áreas prioritarias para nuestro desarrollo.

PAÍSES DEL GOLFO

Concretar la firma en Riad del Memorándum de Entendimiento relativo a la celebración de Consultas sobre materias de interés común entre la Secretaría General del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG) y esta Cancillería. Chile aspira negociar un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) con el CCG por lo que la firma de este MoU inevitablemente permitirá densificar las relaciones políticas con los países que la componen: Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Bahrein, Kuwait, Omán y Qatar.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (EAU)

Profundizar las relaciones bilaterales con EAU, y realizar durante la Cumbre de la Alianza del Pacífico que organizará nuestro país, un Side-Event con delegaciones de ese país. La participación en Expo Dubai en octubre de 2020, permitirá a Chile dar visibilidad a sus productos, ampliando su matriz exportadora y diversificando sus socios comerciales.

EGIPTO

Avanzar en un acercamiento comercial con Egipto.

SUDÁFRICA

Concretar la firma de 3 Memorándum de Entendimiento en materia de pesca, agricultura y desarrollo social y se promoverá la visita a Chile del Presidente de Sudáfrica.

MARRUECOS

Se espera realizar avances sustantivos en el estudio conjunto de factibilidad para un acuerdo comercial entre Chile y este país, cuya realización se acordó en la reunión de 2019 y sobre el que se ha venido trabajando por medios electrónicos.

e) Relación con Europa

Los principales ejes de trabajo en las relaciones con Europa, son encabezados por la continuación de las negociaciones para modernizar el Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea, en lo que se refiere al pilar político y de cooperación. Asimismo, se espera realizar las gestiones políticas correspondientes para una adecuada transición y continuidad con el Reino Unido, en todo lo referido a Acuerdos Políticos con la Unión Europea que deban ser transferidos a acuerdos bilaterales con ese país. Algunas actividades planificadas son las siguientes:

Sexta Ronda de Negociaciones para Modernizar el Acuerdo de Asociación Chile - Unión Europea:

La modernización del Acuerdo expresa la voluntad, tanto de Chile como de la UE, de profundizar las ya excelentes relaciones bilaterales y de abrirse a nuevas áreas de colaboración.

Visitas:

Se espera realizar en el periodo, reuniones bilaterales con Reino Unido, Italia, Países Bajos y Finlandia.

XVI Comité de Asociación Chile - Unión Europea.



f) Relaciones con Asia Pacífico

Se espera entregar contenido político a relaciones bilaterales cuya aproximación ha sido predominantemente comercial, procurando un balance complementario entre ambas materias.

CHINA

Realizar actividades en el marco de la Celebración de los 50 años de relaciones diplomáticas y consulares de Chile con la República Popular de China como un hito de relevancia diplomática que significó ser el primer país sudamericano en reconocer a la República Popular China.

COREA DEL SUR

Esperamos Profundizar el Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, con interés ofensivo de Chile en ampliar el acceso a mercados preferenciales de productos nacionales en el mercado coreano. También, se espera la Participación del S.E. el Presidente de la República en la Cumbre del P4G en Seúl, en fecha aún por definir durante el 2021. De igual forma, en el año 2022 se cumplen 60 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. Y existe una coincidencia para la cooperación y el trabajo común en el ámbito importancia sobre Innovación y Economía 4.0 con un énfasis en TIC´s y aplicación en relación con la cooperación para enfrentar la pandemia.

INDIA

Concreción de visitas Oficiales o de Estado del Presidente o altas autoridades; con el fin de marcar nuestros atributos como un socio confiable para India en América Latina. Continuaremos trabajando para la concreción de importaciones de medicamentos desde este país.

ASEAN

Dado nuestro reciente estatus como Socio de Desarrollo de ASEAN, respaldamos nuestra pretensión con iniciativas como programas de cooperación permanentes, en especial con los miembros menos adelantados del organismo, así como asistir en el nivel jerárquico que corresponde a las reuniones asiáticas donde sea factible participar. Una de las metas de Chile al 2030 es convertirse en Socio de Diálogo Estratégico de ASEAN.

JAPÓN

Desarrollar materias de conectividad digital con Asia, a través del proyecto de fibra óptica con Japón, uno de los principales constructores de cables submarinos y además eventual punto de aterrizaje del cable. Al mismo tiempo, se trabaja en pos de concretar una eventual visita del Ministro Ribera a esta nación, con fecha por definir, que permita la firma de 5 acuerdos cuyos textos están negociados y acordados, entre otros, en el ámbito de la Ciencia, TIC, Hidrógeno y Ciberseguridad.

ISLAS DEL PACÍFICO SUR (PIF)

Principal bloque de cooperación regional en el cual participan los pequeños estados insulares de dicha Cuenca. Chile postulará para ser Socio de Diálogo del PIF para lo cual participará de los encuentros de líderes del PIF, y avanzará en el establecimiento de relaciones diplomáticas con Niue e Islas Salomon.

3. Política Multilateral

a) Organismos Internacionales

Se buscará desarrollar actividades que promuevan la revitalización del multilateralismo, trabajando con una sociedad civil empoderada, con la Academia y el sector privado y público, en medio de mercados que han evolucionado y en un contexto de un salto tecnológico profundo. Asimismo, el trabajo estará alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las tres dimensiones: social, económica y ambiental.

Dentro de las prioridades en el ámbito de iniciativas en Naciones Unidas, podemos mencionar; Implementar un proceso preparatorio para la creación de un instrumento global vinculante que aborde el tema de la prevención, preparación y respuestas a las pandemias desde una perspectiva multidimensional; apoyar el proceso de reforma del sistema de Naciones Unidas, impulsado por el Secretario General, que incorpore las lecciones aprendidas y buenas prácticas surgidas de la crisis ocasionada por el Covid-19; apoyar las actividades del Decenio del Envejecimiento Saludable 2020-2030; y profundizar el enfoque de género en las iniciativas de Naciones Unidas.

2021 Año Internacional de las Frutas y las Verduras:

La presidencia la tendrá Chile en su carácter de promotor de la iniciativa. En noviembre de 2020 se llevará a cabo el evento de alto nivel en el cual participará el Director General de FAO junto a altas autoridades de Chile.

b) Medio Ambiente

PRESIDENCIA DE CHILE EN COP25

La presidencia de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC por su sigla en inglés) ejercida por Chile durará hasta la inauguración de la COP26 en Glasgow, Reino Unido. La COP26 fue recientemente pospuesta para el 2021, aunque sin una nueva fecha definitiva aún. En coordinación con el equipo del Ministerio de Medio Ambiente, se han identificado preliminarmente las siguientes áreas como prioridades para el 2020.

- Desarrollo de la Climate Ambition Coalition (CAA), que incluye países y actores no estatales (ciudades, regiones, empresas), Océanos, Agenda de negociaciones COP26 y apoyo a Reino Unido, seguimiento y apoyo a iniciativas sectoriales lanzadas con motivo de la COP25.

- Reunión de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Para generar espacios de visibilidad del trabajo y el liderazgo de Chile proyectando y dando continuidad a los logros conseguidos por Chile durante la COP25.

XVI SUBCOMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CHILE-ARGENTINA

Evaluación del desarrollo de las actividades acordadas en materia de recursos naturales, ejecutadas por los organismos nacionales de ambos países.

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Cuarta sesión Conferencia Intergubernamental de negociación para crear un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).



Ministro de Relaciones Exteriores con el Representante Regional para América Latina y el Caribe de la FAO, y con la Representante para Chile de ese organismo.

c) Política Antártica

Durante los próximos años se procurará el fortalecimiento constante de la ciencia antártica nacional, buscando fortalecer la presencia activa de especialistas nacionales en los foros y reuniones subsidiarios del Sistema del Tratado Antártico. La presencia de representantes nacionales con fuerte formación científica ha consolidado la percepción de que Chile es un país reclamante, comprometido con el precepto de que Antártica es un continente dedicado a la paz y la ciencia. Igualmente, nuestro país continuará incentivando el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, mediante acciones que potencien que otros países sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica. Al respecto se proyecta para 2021 una segunda edición de la "Enciclopedia Visual de la Antártica".

Algunos puntos a desarrollar serán:

- La aprobación e implementación del nuevo Estatuto Antártico Chileno (Boletín N° 9256-27).
- Apoyar la implementación de políticas y estrategias asociadas al Turismo en la Antártica.
- Apoyar el trabajo orientado al análisis y discusión referido a la extensión de un cable submarino de fibra óptica a la Antártica.
- Impulsar la aprobación en el marco de la CCRVMA, de la propuesta binacional chileno-argentina para el establecimiento de un Área Marina Protegida en el Dominio 1.
- Participar en los principales foros y regímenes del Tratado Antártico y su Sistema; y coordinar a nivel interno a los actores nacionales involucrados en el quehacer antártico.

d) Seguridad Internacional

Se establecieron los siguientes ejes de trabajo: defensa y asuntos estratégicos, seguridad ciudadana, ciberseguridad, desarme y asuntos espaciales. En estas áreas se establecerán una serie de acciones para el periodo 2020- 2022. La Política Nacional de Ciberseguridad, establece que se elaborará un documento de política internacional de Chile sobre el ciberespacio y ciberseguridad que sirva de orientación de la política exterior.

Por otra parte, se espera se apruebe el proyecto de Ley

e) Democracia y Derechos Humanos

En 2020 se pretende continuar con la defensa y promoción de los intereses de Chile como país comprometido con los Derechos Humanos, tanto a nivel interno como universal y regional, así se proyectan una serie de eventos multilaterales, candidaturas y negociaciones de tratados y otros acuerdos internacionales, que ofrecen una plataforma para que Chile pueda continuar con su tradición de participar decididamente en el ámbito político y jurídico internacional.

- **Participación de las sesiones 43, 44 y 45 del Consejo de Derechos Humanos:** durante el año, la Dirección de Derechos Humanos, impulsando resoluciones en las que Chile ha tenido activa participación con el objeto de tener su aprobación. Su objetivo es sostener la posición nacional en temas de DD.HH. en el ámbito multilateral.

- **Sexta Comisión de Naciones Unidas:** La Misión Permanente de Chile ante la ONU ha manifestado al GRULAC el interés de nuestro país de asumir la presidencia de dicha Comisión, durante el 75° periodo de sesiones de la Asamblea General. La candidatura se oficializó ante la Secretaría de la Asamblea General por Nota de 9 de enero de 2020, efectuándose las gestiones para obtener su concretización. .

- **Participación de Chile en materias de derecho internacional:** Particularmente en instancias como UNCITRAL y UNIDROIT. Con ese objetivo, se mantendrá una estrecha coordinación con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.

(Boletín 12.234-02), que modifica la Ley 19.974 y busca fortalecer y modernizar el Sistema de Inteligencia del Estado (SIE). El proyecto, aprobado por el Senado en enero de 2020, permite avanzar hacia un sistema moderno, integrado y funcional que reúne a diversos actores en servicio de la protección de la soberanía nacional y la seguridad pública. Además, se continuará trabajando para lograr la firma de Memorándum de Entendimiento en Ciberseguridad con Japón, Singapur y Corea del Sur.

f) Derecho del mar

La Dirección de Fronteras y Límites preside el Comité Nacional de la Plataforma Continental. En dicho contexto, se ha confeccionado el primer informe de reclamación de Plataforma Continental chilena, más

allá de las 200 millas marinas respecto de la Provincia de Isla de Pascua, el cual será entregado próximamente a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas.

4. Política Comercial Internacional

Los principales Ejes de Trabajo para el periodo 2020 – 2022 son los siguientes:

Modernización e implementación de los TLC vigentes: Se busca fortalecer la labor analítica que se efectúa antes, durante y después de una negociación determinada, trabajando, no solo en la reducción de tarifas, sino que en la cooperación y comunicación permanente con socios comerciales. Específicamente se espera finalizar los procesos de negociación en curso durante el año 2020, con Corea del Sur, Unión Europea, India, Brasil.

Diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino: Se focalizará los esfuerzos en aquellos mercados que tienen potencial y no han sido utilizados de manera permanente y/o han disminuido la participación de nuestro país: India, Unión Económica Euroasiática, Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y Medio Oriente y Norte de África / MENA (Expo Dubai 2020).

Fortalecer el trabajo en materias estratégicas como inversiones y servicios asociados a la digitalización y la innovación, y en materias de Propiedad Intelectual: Se espera abordar con mayor apertura y transparencia los cuestionamientos sobre estas materias, así como el desconocimiento de sus alcances y compromisos al amparo de los TLC, y delinear, conjuntamente con otros ministerios y servicios, la manera en que se trabajarán estas áreas, profundizando el trabajo en temas inclusivos: Género, Pueblos Originarios, Desarrollo Sustentable, Conducta empresarial Responsable.

Fomentar la participación nacional en las siguientes instancias multilaterales:

- **Alianza del Pacífico:** Apoyar labor de Presidencia Pro Tempore de Chile previo a la Cumbre de Presidentes en julio próximo. Otorgar apoyo en

la relación con los 59 Estados Observadores del mecanismo de integración regional.

- **APEC:** Promover las prioridades de Chile en el foro. Resaltar la implementación de resultados obtenidos en APEC Chile 2019.

- **OMC:** Interés en conocer las posiciones de los países en temas como la suspensión del funcionamiento del Órgano de Apelación, la negociación de subsidios a la pesca, la facilitación de inversiones, el comercio electrónico, las materias de agricultura, entre otros. Asimismo, en el contexto de la Pandemia por COVID-19, Chile, junto a Canadá, Nueva Zelanda, Singapur, Japón, Estados Unidos, la Unión Europea y otros miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) -entre ellos, ocho países latinoamericanos- acordaron mantener abierto el movimiento de alimentos y productos agrícolas. El grupo se comprometió a garantizar que las cadenas de suministro sigan abiertas y que las medidas de emergencia sean acotadas, proporcionadas, transparentes y temporales. Los miembros también acordaron discutir cómo mejorar la preparación de la OMC para las pandemias regionales e internacionales. Los firmantes son Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, Malawi, México, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Qatar, Reino Unido, Singapur, Suiza, Taiwán, Ucrania, Unión Europea y Uruguay.

Coordinación interna y externa: Se espera desarrollar una intensa articulación con otros Ministerios y entidades públicas, como ProChile, Congreso Nacional, Ministerios y Servicios, con el objetivo de adoptar políticas públicas destinadas a que se aprovechen de forma más efectiva las oportunidades generadas por la apertura comercial.

5. Promoción de Exportaciones

Para la consecución de su visión de ser el organismo público líder y de vanguardia, que apoya la internacionalización de las empresas chilenas, ProChile, orientará sus esfuerzos en:

- Detección de oferta exportable con valor agregado e innovación
- Foco Regiones y Pymes Exportadoras.
- Aumento y diversificación de exportaciones, tanto para mercados como para productos.
- Potenciar los sectores de Servicios, Industrias Creativas y Alimentos con valor agregado.
- Internacionalización de emprendimientos de alto impacto.
- Uso de tecnologías que mejoren los servicios al cliente y procedimientos internos.
- Potenciar el programa mujeres y pueblos originarios.
- Complementar el plan de implementación, con la metodología del instrumento "ProChile A Tu Medida", en el resto de las regiones del país.
- Mantener el Plan de Promoción de Exportaciones en mercados tradicionales como América de Norte, Asia, Europa, Alianza del Pacífico y Centroamérica y focalizar nuestras acciones de prospección y apertura a nuevos mercados como Oriente Medio y Norte de África (MENA); India; ASEAN +2 (+ Australia y Nueva Zelanda); Unión Económica Euroasiática (Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguizistán y Rusia).
- Coordinar la estrategia país, en campañas de promoción, con la Fundación Imagen de Chile.

Asimismo, **se destacan los siguientes hitos:**

CONTINUIDAD AL PLAN APOYO A LAS PYMES

Se Continuará implementando las iniciativas del Plan de Apoyo a las PYMEX, las cuales buscan contribuir a la tranquilidad de las empresas de menor tamaño, apoyarlas para que puedan cumplir con sus compromisos internacionales concretando negocios beneficiosos, idealmente sostenibles en el tiempo y a la vez inclusivos.

Dentro de las iniciativas pendientes, destacan:

- Encuentro de Negocios Chile - Colombia, Medellín y Bogotá, Colombia. Se reagenda para el mes de noviembre.
- Encuentro de Negocios Chile - Centroamérica y El Caribe, Ciudad de Panamá, Panamá.
- Encuentros Exportadores en Chile, segundo semestre 2020: Industrias y Servicios, Alimentos e Industrias Creativas. Macrorrueda de negocios de Alianza del Pacífico, fines del año 2020.
- Lab4 Alianza del Pacífico, enero 2021.

EXPO DUBAI

A realizarse en Emiratos Árabes Unidos. La participación de Chile en la Feria Universal Dubái 2020 se enmarca en una estrategia país que apunta a potenciar la política de apertura comercial que ha desarrollado Chile durante los últimos 25 años. El foco es diversificar las oportunidades comerciales en Medio Oriente en pos de aumentar tanto las exportaciones como la atracción de capital extranjero, con el fin último de contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestro país. Se espera incrementar las exportaciones de alimentos a tasa de 1% anual, para que estas representen al 5% en los próximos cinco años, esto significa crecer desde US\$ 192 millones a US\$ 800 millones. Un nicho importante para desarrollar es el de alimentos Halal. La meta de Chile como resultado de participar en EXPO2020 es obtener USD 2.000 millones de dólares de inversión de la liga árabe de atracción de inversiones en los próximos cinco años. Este incremento en exportaciones e inversiones podrá generar al menos 15.000 nuevos empleos.



Mesa de trabajo con los gremios exportadores en el marco del Plan Apoyo Pymes exportadoras.

6. Migración y Política Consular

Para el año 2020, la visión de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior es continuar brindando los distintos servicios y asistencia que requieren nuestros connacionales en el exterior a través de la Red Consular de manera oportuna y eficiente.

PLEBISCITO NACIONAL

Servir como facilitador del Plebiscito Nacional por una eventual nueva Constitución a realizarse en 2020, que contempla el voto de los chilenos en el exterior, aprovechando los aprendizajes de la primera experiencia en las Elecciones Presidenciales de 2017.

POLÍTICA MIGRATORIA

Se contempla la concreción del establecimiento de la Dirección de Migraciones y la participación activa de esta Dirección en el Consejo Nacional de Política Migratoria, como un elemento central de la agenda gubernamental, orientada a garantizar una

migración segura, ordenada y regular. Se contempla la mantención de una nutrida agenda bilateral sobre asuntos consulares y migratorios con diversos países y la organización de la VI Reunión del Proceso de Quito en Santiago.

MODERNIZACIÓN DE TRÁMITES CONSULARES

Ampliación del Visto de Turismo Electrónico, el nuevo proceso de gestión de Visas y la legalización electrónica a todos los documentos chilenos y extranjeros que corresponda legalizar en el MINREL.

APERTURA DE CONSULADO GENERAL EN CHENGDU, CHINA

Durante el presente año comenzará a funcionar este nuevo Consulado, en una zona de relevancia comercial y económica, a fin de equilibrar carga de visas y promocionar actividad comercial del país.

7. Cooperación Internacional

Los esfuerzos de cooperación seguirán acompañando las tareas de la política exterior del país. Por ello, las acciones de cooperación en el período 2020-2022, se enmarcarán en los ejes definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a saber: Alianzas y Socios Estratégicos; Imagen País; Gestión centrada en la ciudadanía y Coordinación Institucional. Se reforzará de este modo, una activa y mejor articulada presencia chilena, en áreas geográficas de interés.

Se contribuirá a la formación de capital humano avanzado y a la generación de vínculos para la búsqueda de soluciones de política pública con Asia Pacífico, África y Medio Oriente. Se buscará profundizar las acciones de Cooperación Descentralizada, priorizando la integración transfronteriza, y se trabajará para ampliar y profundizar la asociación de cooperación al desarrollo entre Chile y la Unión Europea, en beneficio del desarrollo nacional.

Dentro de los hitos relevantes para el periodo 2020 - 2022 podemos mencionar:

- XXX Aniversario de creación de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Durante el 2020 se contempla desarrollar Comisiones Mixtas con países como Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y Argentina. Estas instancias formales de negociación de la cooperación Sur-Sur de Chile, permiten realizar una evaluación conjunta de logros y resultados, permitiendo proyectar nuevas iniciativas o la continuidad de proyectos conjuntos.
- Celebración 50 años de relaciones con China. En el marco de la relación bilateral, está en proceso de negociación un MOU a suscribir en materia de cooperación técnica entre Chile y China.

8. Modernización de la Cancillería

Durante el año 2020 el proceso de modernización de la Cancillería estará centrado en tres ejes: el primero relacionado a la validación e implementación de la nueva estructura de la Subsecretaría de Relaciones exteriores, que tiene como objetivos actualizar nuestro diseño orgánico y sus funciones, atendiendo a los nuevos requisitos de Política Exterior y de las necesidades del País. Buscamos con esto la tramitación del Reglamento de Estructura Orgánica y su fase de implementación, para agilizar nuestra respuesta con una estructura más horizontal y flexible.

En Segundo Lugar, desprendiéndose del nuevo DFL

de planta (DFL N°1) la realización de los concursos considerados en la ley 21.080 para proveer los cargos vacantes de la planta de Directivos, Profesionales y Técnicos, con criterios de meritocracia y orientados a las necesidades del servicio. Igualmente, corresponde la tramitación e implementación de los demás reglamentos considerados en la ley 21.080.

9. Internacionalización de las Regiones

Se han definido dos ejes de trabajo para el período 2020 - 2022. En primer lugar, un plan de acción que permita establecer una relación de colaboración permanente con autoridades de Gobierno en las regiones y, un programa anual de actividades de difusión de política exterior y asuntos internacionales, de amplia convocatoria regional y local. En este sentido, se realizarán las siguientes actividades:

- Dos encuentros nacionales de Asuntos Internacionales (Zona Centro Norte y Zona Centro Sur Austral)

- Seis seminarios de difusión internacional
- Reuniones de trabajo con Intendentes Regionales, Gobierno Provinciales y Alcaldes
- Exposición ante Consejos Regionales (CORE), relativa a los principales Acuerdos Comerciales suscritos por Chile. Actividad coordinada con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales y Direcciones Regionales de ProChile.
- Participación en Comités de Integración organizados por la Dirección de Fronteras y Límites.

10. Género

En esta materia, destacamos que, en julio del año 2020, se realizará el lanzamiento She Trades Chile, siendo nuestro país el líder del lanzamiento del programa internacional, que busca conectar mujeres empresarias al mercado internacional. Asimismo, se

establecerá la Hoja de Ruta para el empoderamiento económico de las mujeres en la Alianza del Pacífico 2020-2030, la cual tendrá como objetivo identificar acciones y metas para avanzar hacia la plena incorporación económica de las mujeres en la región.

11. Imagen país y difusión cultural

Se realizarán instancias como el Concurso anual de Fondos para Proyectos Culturales; se apoyarán proyectos e hitos conmemorativos de alta prioridad estratégica; se elaborarán programaciones de actividades para estrechar las relaciones bilaterales

con los países vecinos; se impulsarán el intercambio cultural en el marco de la Alianza del Pacífico; se promoverá la presencia chilena en encuentros y festivales con perspectiva de Economía Creativa, y se potenciarán los vínculos bilaterales con países de APEC.

12. Desafíos Emergentes de Política Exterior

Se impulsarán estudios de prospección en áreas estratégicas para la Cancillería, enfocándose en temáticas emergentes con una mirada de futuro. Algunos ejemplos son: Mares, Conectividad Digital, Seguridad, Recursos Hídricos, Proyección Tecnológica, Cambios Demográficos, entre otros.

En el periodo 2020- 2022 impulsaremos alianzas que, en el marco de Planes Estratégicos, permitan vincular a los sectores públicos y privados nacionales con sus contrapartes, enfatizando las áreas de ciencia y tecnología, energía, inteligencia artificial, capital humano y biotecnología.

- Realización de las Comisiones Mixtas Bilaterales en Ciencia, Tecnología e Innovación con Estados Unidos, China y del Grupo de Trabajo en Ciencia y Tecnología Chile-Rusia.

- Estrategia de posicionamiento de Chile en los procesos multilaterales vinculados con el impacto del cambio tecnológico rápido, así como con la implementación de las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre Cooperación Digital de las NN.UU.

- Elaboración del Plan Nacional sobre Inteligencia Artificial que ejecuta el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

- Participación en el único mecanismo energético del hemisferio, ECPA, como Vicepresidencia.

- Profundización de la vinculación Chile-Sao Paulo.

